

DESDE MI ALTILLO

A CIEGAS Y SIN FRENO

Vivo un poco apartado de los conciliábulo, combinaciones, enredos, maniobras y trapisondas de la política local. Gracias a Dios a mi puerta nunca llamaron las que se llaman representaciones populares. Y de ello me cumple alegrarme, porque si bien no puedo ofrecer más que humildades, mi puerta no se cierra y me habría disgustado dar con ella en las narices a los que meten mano en esto de dar y quitar concejalias y diputaciones, designar a éste y proclamar al otro.

Por este apartamiento, que saboreo con egoísta regusto y que me permite mirar desde mi altillo las luchas de los del favor y el desfavor ciudadanos, no puede extrañar a nadie que me sorprendiera la designación de Juan Mirat para presentarle batalla a Diego Martín.

Conozco a los Mirat desde hace muchos años y no sospechaba en ninguno de ellos—mucho menos en Juan—ambición alguna política ni propósitos de lucir el talle por los pasillos congresales.

—¿Quién saca a esta criatura de su casa y por qué sale? me preguntaba yo. Y conocedor del viejo tanteo de los que a falta de otros quehaceres, se dedican a colocar peones en nuestro tablero político, juzgué una nueva claudicación ese sacar a la luz a quien más en la sombra vivía. Y lo juzgué un error. Si los que en realidad quieren ser diputados, ya por imperio de carácter, ya por juzgar que sus méritos les hacen acreedores a ese homenaje, ya por esperar del acta otros encumbramientos provechosos o simplemente decorativos, ya por conveniencias menos confesables, no hubieran perdido tanto espacio en amagar y no dar, en sacar hoy a este y poner mañana al otro, hace ya mucho tiempo que se había aclarado esto y quizá, quizá alguno de ellos habría logrado el acta. Aquí se repite en todas las elecciones el juego que nace de esta reflexión:

—Yo quiero y merezco ser diputado; lo quiere y tiene algunos merecimientos, aunque no los que yo, Fulano. Si yo me presento, Fulano me combate y se agrupará con los de la acera de enfrente. Vamos primero a quitarnos todos juntos al enemigo común y ello sólo se conseguirá aliándonos todos. La única forma de que no se rompa la alianza es encontrar un candidato que no inspire recelos a nadie, porque si es Fulano quien se presenta, yo o rompo el cuadro o cuando menos me voy a mi casa.

Lo mismo piensa Fulano y todos los Fulanos (¿para qué nombrarlos?) a quienes el acta les escarabajea en la sesera.

Por eso, cuando se reúnen, después de un tanteo diplomá-

tico, se ponen de acuerdo para dar el nombre que menos puede sospechar. Es la única forma de que todos piensen:

—Si este logra vencer, a este me lo quilo yo de enmedio en la próxima.

En esta curva que describen todas las ambiciones, con la esperanza de llegar un día a la meta, tropiezan el año 23 con Juarito Mirat.

¿Por qué fué este tropiezo? Yo no me lo explicaba. Lo pregunté (no será necesario decir que en el Casino) y se me contestó:

—Mirat no ha pensado nunca en ser diputado; razón de más para que él y su familia se deslumbren al enseñarles de sopetón esta posibilidad. Si no la rechazan entrarán ilusionados en ella y dispuestos a todo. Mirat, podemos decir que es «un hombre nuevo», cosa que favorece mucho para estos trances. Como no ha meditado sobre la cosa, no verá inconvenientes ni obstáculos; tendrá esa impetuosa decisión de los potros sin domar (así me dijo).

Agregue usted a esto lo que puede hacer el negocio de su casa, en vieja y constante relación con los labradores entre los que tiene la mayor suma de partidarios Diego Martín. Reune las mejores posibilidades...

—Y además no es enemigo para luego—dije terminando los razonamientos de mi colocutor. Este sonrió en silencio.

Si, no era enemigo para luego. Se cansaría él sólo o le harían cansarse cuando hubiera despejado el camino.

Pensé que no estaba mal ideada la cosa, pero pensé también que no cuajaría. Confieso ahora mi error. Ni creí que Mirat se entregara tan por completo a la combinación, ni creí que lograra alcanzar el acta. Le suponía menos propicio a entusiasmarse y a seguir todo el juego sin vacilaciones. Comenzó entregándose sin reservas a un ministerialismo del que había de arrepentirse bien pronto. Ni sus hábitos, ni sus pensamientos entraban en aquel programa de la concentración tan graciosamente disparatado.

Y su conducta pasada no parecía abonar la conducta que observó antes de las elecciones en ellas y después.

Si hubiese tenido la serenidad precisa no se habría creado conflictos inevitables con hombre que tan poco dispuesto se muestra a aguantar mortificaciones, como Diego Martín. Mirat había oído decir y acaso habría dicho él también todas las cosas desagradables que ara Martín Veloz se dicen en algunas tertulias; pero no se fijó en que todos las decían en voz baja. Y él se permitió decirlas en un mitin. Se oía decir por Salamanca:

—Hay que acabar con la política del miedo... Hay que dar la cara... Hay que combatir de frente a Diego Martín y derrotarle... (y algo más que no he de repetir en estas columnas).

Si, pero nadie daba la cara. Lo decían todos, pero ninguno salía a la palestra.

Se constituía la Acción Ciudadana y no se decía:

—Es para combatir a Diego Martín.

Se funda un periodiquito semanal y nadie, con solvencia, escribía su nombre. Núñez prefería ceder los materiales de la imprenta a editarlo en su casa. Revillo, contestaba la negativa a la admisión de Veloz diciendo que la «Acción Ciudadana no era política. Y así los demás ¿No se comprende la torpeza de Mirat poniéndose él de blanco y lanzando él lo que su adversario había de considerar injurioso?

Yo tengo por seguro que aquella noche a punto de acostarse pensó Mirat con inocente orgullo:

—Me he mostrado en mi puesto. Ya habrán visto que yo digo las cosas en voz alta y correspondo a la designación de que se me ha hecho honor.

¿Cuántas veces se ha arrepentido Mirat de aquella conducta? Innumerables. Y más que por prudentes reflexiones ante las consecuencias, por la observancia de que no hubo uno a su alrededor que sacara el brazo para tirar una piedra.

Y lo bueno para su credulidad es que no se ha despejado el horizonte político; sigue en él Martín Veloz y, ahora es evidente, con otros arraigos, que si Martín Veloz hubiera desaparecido de la política salmantina, Mirat habría tenido ocasión de ver la segunda parte de la maniobra.

ESCOLASTICO

No hay rioja comparable al MARTINEZ LACUESTA

EL SUCESO DEL CASINO

Mensaje de Fuenterroble de Salvatierra

En Fuenterroble de Salvatierra, pueblo sencillo y noble, donde las gentes se educan teniendo por base el orgullo de su proverbial hidalguía, se sintió desde los primeros momentos el grito de indignación, sentimiento y protesta producido ante el atentado de que ha sido objeto don Diego Martín Veloz, persona apreciadísima, cuyo enorme crédito moral y servicios personales están siempre a la disposición de las causas justas, al frente del problema agrario, únicos medios capaces de crear la España grande y rica que todos deseamos.

Por todo, los que suscriben, conscientes de sus deberes y derechos de ciudadanos y de afecto personal hacia el caballeroso don Diego, manifiestan:

1.º Que la ausencia de algunos amigos ha retrasado hacer pública nuestra enérgica protesta de tan vil atentado y la manifestación clara y precisa de adhesión al lesionado.

2.º Con todo interés esperan la noticia de que el señor Martín Veloz está completamente restablecido y que pueden estrechar su bienhechora mano. Y que una vez restablecido aspiran al alto honor de verle por este pueblo donde tanto se le quiere.

Fuenterroble de Salvatierra, 9 de marzo de 1924.

Rafael García Bernal, Daniel Morial García, Miguel Lozano, Ramiro Serrano, Fabián Benito, Miguel García Carrario, Juan Gómez, Miguel Sánchez, Andrés Gómez Gómez, Sebastián Vivas, Baltasar Benito, Claudino Vivas, Esaú Iglesias, Reynaldo Iglesias, Joaquín García, Juan Manuel Serrano, Eugenio García, Adelino Navarro, Simeón González, Faustino García, Policarpo Morato García, Francisco Moro, Tomás Mateos, Cesareo García, Manuel Navarro, Antonio Gómez, Lesmes Gómez, Avelino Mateos, Valentín García Martín, Manuel Mateos, Valentín García, Jesús López, Emeterio Mateos, Gregorio García, Agustín Mateos, Juan Serrano Ferranz, Justo Nieto, Francisco Mateos, Amalio Lombás, Benigno Gómez, Tomás de Avila, Juan Rodríguez, Pedro Antonio García, Victoriano García, Hermógenes Román, Juan Antonio Román, Juan García Martín, José del Brío, Francisco García González, Pedro Vivas, Julian Carrario, Arturo Sánchez, Saturnino Bueno, Modesto Moreno, Mariano Vivas, Andrés Mateos, Juan García, Juan Manuel García, Santos García, Manuel Sánchez, Juan Rodríguez, Lesmes Sánchez, Joaquín Arévalo, Manuel Moreno Morato, Eustaquio Morato, Pablo Gómez y Santos Pérez.



EL SEÑOR

Don José Zúñiga Santos

(del comercio)

falleció el día 15 de Marzo de 1924

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Josefa Prudencia Inés; hermanos: Francisco (ausente), María, Manuela, Angeles (ausente), sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy, domingo, a las doce de la mañana, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: San Justo, número 5.

No se reparten esquelas.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12 > > >
Diario..... 20 > > >

EMILIANO
FOTOGRAFO
Prior, 3 d

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería,
astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

Academia del Carmen
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.
Director, HERNANDEZ CONTRERAS
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO,
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

Coches de alquiler

Servicios para bodas y pascos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Peráñez, Pr or, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

Gran Bar «Armuniés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33. d

Gran tienda de Fumistería
DE PERRETTA
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

:: GARAGE INTERNACIONAL ::
AGUSTIN ALONSO
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles
STUDEBAKER
Exposición y venta: PASEO DE CANALEJAS, número 1. — Teléfono, número 341. d

AUTOMOVILES. — NEUMATICOS FISK. — GASOLINAS.—GRASAS.
LOZANO
Paseo de Canalejas, 18 a

CALZADOS
DE METRIO
Ex dependiente de "La Revoltosa"
PRECIOS SIN COMPETENCIA
No confundirse: RUA, 1. a

GARAGE INTERNACIONAL
de Agustín ALONSO
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
PASEO DE CANALEJAS, número 1 a
Teléfono, 341

EL CLAVEL
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corri- llo, número 32. a

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6 a

Gran taller de coches y reparaciones
Carroserías de automóviles
Hijo de V. Bomati
Zamora, 57. Salamanca. d

Hotel VICTORIA
Gran restaurant de MANUEL PIERNA a
Amplias habitaciones, cuarto de baño, coches a todos los trenes.—Se sirven bodas, banquetes y encargos.—Teléfono, 390.
RUA, 4. — SALAMANCA

Sastrería Manzano
Confección esmerada y económica.
Calle del Consuelo, número 24 s

"LA VINICOLA CASTELLANA"
Vinos, alcoholes, aguardientes y licores
Almacén: Chamberí (Tejares).
Despacho y escritorio: a
Plaza de San Julián, 9

TOS-FERINA
Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA Salamanca a

INFORMACION LOCAL

«El 15» en el Arrabal

Con animación y buen día, se celebró la feria mensual, en la que se marcó una firme tendencia al alza en toda clase de ganados.

Algunos firmaban que el ganado vacuno, era causa de ello; la subida de la carne en la capital. El ganado de cerda, mantúvose con grande animación en la demanda. Al solipedo le ocurrió lo propio realizándose bastantes ventas en el asnal y caballo pequeño.

El precio del ganado vacuno osciló entre 34 pesetas; bueyes y vacas buenos; y a 36 y 37 los novillos. Terneras de 38 a 40 pesetas arroba. En el de vida se realizaron bastantes ventas; pues los chalanos saben que es la época en que el labrador tiene que aumentar el número de sus yuntas para dar comienzo a las faenas de primavera. El precio a que este ganado de vida se paga, es relativamente exorbitante.

El ganado de cerda se pagaron los de 4 meses a 15 duros y los de 8 meses a 21 y 22. De cebo, no hubo ventas en la feria pero los salchicheros han matado a 28 y 29 pesetas arroba.

Del precio del ganado solipedo no es posible especificarlo en esta reseña, pues como nuestros lectores comprenderán, estas ferias mensuales se concretan al desecho de esta clase de ganados y ventas de chalanos; pero con decir que tienen un aumento del valor de un 20 por 100, al que obtuvo en la feria de septiembre, es manifestar la realidad. La feria de Zamora nos dará la pauta.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—José Hernández Bueno, Cecilia San Martín Gómez, Jesús Cuadrado Sánchez, José Delgado Carabias.

Defunciones.—Pedro Alvarez Alvarez, Teresa González, Casilla Vicente Martín, Bernabé Ferreira Andrés, José Zúñiga Santos.

Sección administrativa de la primera enseñanza

Al jefe de la sección de Badaoz, se le remite justificante de la entrega de la huérfana pensionista doña Angeles Rodríguez Esboja.

Las oposiciones a escuelas nacionales

Anteayer tarde aprobaron el ejercicio práctico las opositoras siguientes:

Francisca Silvestre Sánchez, 36; Delfina Soto Inera, 51'8; Josefa Tabernero Mateos, 48'2; Esperanza Torres Salvadores, 38'8; Eloisa Torres Torralbo, 44'4; Justina Tovar Tovar, 47'6; y Antonia Trujillo Cividanes 44.

Ayer Teresa Ufano Falcón, 41 puntos; Manuela Vacas Criado, 39'8; Encarnación Valero Alonso 41'6; María del Pilar Vega Tabares, 54; Julita Vicario Sáez, 49'7; Consuelo Vicente Inestal, 48'7; Carmen Yuste Sánchez, 41'2; Teodora Zarzuelo Escribano, 40; Dolores Arce y Arce, 44'7; Antonia Arqueros Galán, 42'4; Eugenia Ayala Ortiz, 57'4; Dolores Ballesteros Posadas, 46'6; Emilia Briones Fernández, 45'2; Dolores Bueno Bernal, 38'1; Concepción Carrasco Tesoro, 39'9; Felisa Cebreros Moreno, 42'6.

Sucesos

Empeños y desempeños.—Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción, Eugenio Gómez Martín, como presunto autor de la sustracción de un reloj de la propiedad de Fidela Castaño. Dicho reloj, que ha sido recuperado por la policía, fué pignorado por Miguel Calvo Domínguez (a) El Cavila y desempeñado por Angel Muñoz.

Súbdito brasileño detenido. Avelino Martín, súbdito brasileño, ha sido detenido en Fregeneda y puesto a disposición del delegado de Hacienda de esta provincia, por pretender pasar de contrabando cincuenta pares de pendientes de oro.

Conducido el detenido a esta Comisaría, y al someterle a un minucioso cacheo se le encontró dentro de los calcetines 300 pulseras finas 99 cadenas, otras 12 cadenas algo más gruesas, un par de pendientes y seis medallitas, todo ello de oro, que introdujo en España sin pagar los derechos de Aduanas. Estas alhajas las pretendía vender en Madrid.

AMA DE GOBIERNO se ofrece para sacerdote o señora; de cuarenta y cinco años de edad. Para informes: en Encinas de Arriba, doña Cecilia Martín.

La Junta de la cárcel del partido

Concurso para el arrendamiento de locales con destino a la instalación del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital

ANUNCIO

Acordado por la Junta de la cárcel del partido el arrendamiento de locales adecuados con destino a la instalación de las oficinas del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital y su partido, por el presente se anuncia a concurso la adquisición de dichos locales, pudiendo presentar sus proposiciones los propietarios que deseen optar a dicho concurso en el plazo de ocho días, que termina el día 22 de los corrientes.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento extendidas en papel simple, en el que se hará constar con el debido detalle la descripción de los locales que se ofrecen.

El precio de arrendamiento no podrá exceder de la cantidad de dos mil quinientas pesetas anuales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 15 de marzo de 1924. El alcalde presidente de la Junta, *Inlgo Villoria.*

Para hoy

Domingo, 16 de Marzo.—Il de Cuaresma.—San Hilario, obispo y mártir.

El día dura once horas y cincuenta y seis minutos.

Cultos:

Catedral a las nueve y cuarto, misa conventual.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista; a las nueve, en las parroquias de San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, San Pablo, Purísima; a las nueve y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal); a las diez, en la de Nuestra Señora del Carmen.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerencia; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Santi-Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho misa y ejercicio de los tarsicios; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental. San Martín.—Ejercicio de los

Siete Domingos; por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las diez, misa minerva; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón y solemne reserva. Los sermones estarán a cargo del reverendo padre Pablo de Salamanca, O. M. C., director de la V. O. T. de San Francisco.

Clerencia.—Siguen los Santos Ejercicios.

San Benito.—Fiesta mensual de María Auxiliadora; a las siete y a las diez, misas rezadas.

Padres dominicos.—Misa rezada desde las cinco y media; a las nueve, misa conventual; a las diez y media, misa de tropa; a las cinco de la tarde, rosario.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misas rezadas.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Vera-Cruz.—A las ocho, misa rezada.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Efemérides.—1792.—Asesinato del rey Gustavo III de Suecia.

Predicción astrológica.—Gran penetración.

Plato del día:

Pellas de manzanas.—Se pelan y se les quitan las pepitas a las manzanas. Se tienen algunas horas en remojo con aguardiente y azúcar, agua de flor de naranjo y cáscara de limón; se bañan en una pasta compuesta de harina desleída en agua y claras de huevo batidas y una sola yema, y después se frien; sirvense cubiertas de azúcar, derritiendo ésta con la pala hecha ascua. De la misma manera pueden ponerse las peras.

Para mañana

Lunes, 17 de Marzo.—San Patricio, obispo y Santa Gertrudis y San Teodoro, Mártires. El día dura doce horas.

Efemérides.—1876.—Motín en Aranjuez contra Godoy.

Predicción astrológica.—Tendrán mucha suerte.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Esclavas.—A las ocho y media, misa.

Novena a San José.—En las iglesias de San Juan de Sahagún Nuestra Señora del Carmen, San Martín, San Sebastián, Hospicio, Padres Carmelitas, Hermanitas de los Pobres, Padres Dominicos, Clerencia, San Pablo y Portuguesas.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Plato del día:

Pastel Savarin.—Poner en un barreño 12 gramos de levadura de cerveza y deshacerla con un poco de crema; añadir tres huevos, 125 gramos de azúcar molida, 360 de mantequilla deshecha, un kilo de harina y sal; amasarlo todo con nata para que la pasta esté bastante blanda. Untar un molde redondo de mantequilla y echar en el fondo almendras mondadas y picadas; llenar los tres cuartos del molde con la pasta y dejarlo en un sitio caliente. Cuando hinche un poco hacerlo cocer como si fuera un brioche. Quitarlo del molde y mojarlo de cuando en cuando con un pincel empapado en un jarabe hecho de azúcar con bastante kirsch, un puñado de vainilla y un poco de leche de avellanas.

Una cop'ia:

Asómate a esa ventana cara de luna redonda, lucero de la mañana, espejo de quien te ronda.

Un refrán:

Nunca fué desdichado amor que fué conocido.

UNA VISITA A LA PROVINCIA

Aldea del Obispo

El Fuerte de la Concepción

En un mediodía claro, de fuerte sol castellano y aire amable y confortador para lo molesto y cansado del viaje, subimos al casi derrumbado y célebre Fuerte de la Concepción, defensa española, ingente y maestra, que cercana a la ribera que separa a Portugal, álzase aún orgullosa sobre sus muros y su base de piedra cantería, como trofeo altivo y sugeridor de recuerdos bélicos de toda una generación de hombres guerreros que combatían al intruso enemigo que hacía peligrar la independencia española.

Sobre la plaza, amplia y cuadrada, del Fuerte de la Concepción, y sobre balcones y miradores de piedra gris y pulida hemos vivido y respirado el ambiente de luchas de otras edades, fértiles y gloriosas. Y parecía que el mismo viento era todavía, por extraña paradoja, más sano y puro sobre aquellas ruinas y aquellas ruinas que nos traían ecos dolorosos y lamentos de destrucción y muerte.

Fué una evocación sentimental, pero vigorosa, cuyo recuerdo se abocetaba en nuestra mente con trazos seguros y definitivos mostrándonos toda una época de epopeya de las armas hispanas.

Sobre aquellos montículos pétreos más de cien años se derrumbaban ante nuestra vista atónita y medrosa, en jornadas desalentador y sangrientas, pero victoriosas para nuestros hermanos los guerreros del siglo XII.

Fué el castillo de la Concepción defensa y fortaleza levantado en tiempos de la sublevación de Portugal, contra la dominación de Felipe IV y ocupado por los franceses, durante la guerra de la Independencia, lo que les alentó a hostilizar desde entonces a los pueblos inmediatos.

«En la guerra de Portugal—historia un escritor—aliada esta nación con los ingleses, contra don Juan I de Castilla, que murió en Alcalá de Henares a consecuencia de la grave caída de un caballo, y por la sucesión a esta corona, a la muerte de don Enri-

que el Bastardo, y cuando los ingleses, después de una invasión en nuestro país, dirigíanse a la plaza de Almeida, la milicia concejil de Ciudad Rodrigo, en compañía de algunos lanceros, les salían al encuentro en Aldea del Obispo, y hubieran resultado derrotados nuestros enemigos, si la noche no hubiere favorecido su huida».

Los mismos ingleses fueron los que, más tarde, volaron el castillo de la Concepción, cuya construcción duró treinta años, siendo también igual número de años en que se mantuvo en pie dicha edificación, por extraña y muy poco frecuente vitalidad.

Naves y galerías subterráneas, conductos amplios, algunos de ellos de extensión infinita, obstruidos por una inmensidad de escombros que hacen imposible todo acceso e investigación.

Una plaza, alfombrada hoy por la hierba y tupida por el musgo, con cuatro calles que, en trayectoria de rampa, trepan hacia los campos exteriores.

Y sobre aquella, un indudablemente severo aposento, destechado, que sirviera de capilla desde donde, todos los domingos, se dijera y oficiara la misa para los soldados alojados en el interior del castillo.

Dos puentes, de admirable construcción y rigidez, comunicaban la entrada principal del fuerte con las naves o cuerpos aislados y con los tres polvorines que aún hoy, con cierto esfuerzo mental, logra el viajero reconstruir convenientemente.

Fosos profundos y conducciones de aguas y manantiales y depósitos surcan y perforan las entrañas de este castillo de la Concepción, denominado así por haberse comenzado sus obras en la festividad de tal día, venerándose dicha imagen por aquellos guerreros, los que hicieron de ella su patrona y señora.

El reloj de piedra, en cuya esfera se distingue, legible, la numeración romana como un interrogante a las generaciones presentes.

Y por bajo, sobre la puerta principal, el escudo heráldico, del Puerto, magno y ampuloso, rematado victoriosamente por la corona de Castilla.

Y algunos metros más allá, terreros colindantes ganados al castillo, lugares de labranza y sitios donde se nutren ovejas y cabras montaraces y vacas bíblicas...

¡Pesebreras de piedra que el tiempo va carcomiendo y en cuyos reductos despuntados aún parece oírse el piafar satisfecho de los caballos!...

Extensión de la defensa guerrera de la Concepción, hoy propiedad de unos señores particulares que la adquirieron del Estado español mediante el abono de quinientas pesetas, en ti se vinculan, incorporados a la tradición y a la leyenda, los prestigios iberos de la raza.

¡Viste los reinados de Felipe V, del VI Fernando y de Carlos III y tus muros fueron derrumbados por los ingleses hacia el año 1812.

Posteriormente el Poder público ordenó una visita de inspección a las ruinas que dió por resultado el que algunos vecinos de Aldea del Obispo se apropiasen de grandes cantidades de piedra abandonada para construir sus viviendas y atender a otros menesteres. Y en verdad que hacían algo digno de toda consideración aprovechando esta cantera inagotable, ya que nuestro Estado no había declarado a su debido tiempo monumento nacional tales vestigios gloriosos. Pero, en cambio, los vendió en cien duros. Después de todo, mucho más costó Cuba y Filipinas...

Ricardo Martínez, el valiente ex concejal Gonzalo, el popularísimo corresponsal de LA VOZ en Fuentes de Oñoro, inteligente y rebelde muchacho, el administrador de Aduanas en Aldea Obispo, digno y cumplido funcionario público, y el médico, infatigable en sus visitas diarias y de tan excelente ojo clínico que huele las pulmonías desde las escaleras, y el maestro, culto educador de generaciones y el redactor viajero, todos visitamos el castillo de la Concepción que en una milla próximamente lo separa de Aldea del Obispo.

Y casi mediada la tarde dejamos las ruinas del Puente que aún se yerguen altivas y desafadoras; que tanta fué su pasada grandeza.

Y es que, donde hubo fuego, siempre queda el recuerdo.

Aspectos generales

Urbanizado modernamente, limpio, sobrio y sencillito, cercano a la tierra portuguesa, en el campo de Argañán, hállase Aldea del Obispo, pueblo fronterizo de indiscutible importancia y consideración.

Proviene la etimología de tal nombre, «Aldea», de una voz árabe que significa finca territorial o caserío, sin que conste a qué Prelado perteneciera en un principio.

Su término, que es de los más fértiles de este partido, tiene una legua de diámetro, y confina al Poniente, con el reino vecino.

Dos riberas son las que corren por su campo, la de Turones, que separa a Portugal de España y la de Gorrón. Tiene agua

en extraordinaria abundancia. Cuenta con 250 vecinos y con más de 900 habitantes.

Tiene dos escuelas, de niñas y de niños, respectivamente, y de sistema unitario.

La principal riqueza es la agraria, la pecuaria y el viñedo, y en tiempos se cultivó con gran éxito la patata. El suelo, en general, es fértil y produce de todo, incluso melones y sandías.

El terreno es sano, y la ventilación excelente.

Hállase situado a doce kilómetros de Fuentes de Oñoro, que es la estación más próxima del ferrocarril y a dos de Portugal.

Los servicios municipales, espléndidos y envidiablemente atendidos, rivalizan en acierto y organización.

La Plaza Mayor, entre otras, es un completo modelo de urbanización y aseo público.

Constituyen el Ayuntamiento de Aldea del Obispo el alcalde, don Isidro Risueño, licenciado en Filosofía y Letras y hombre cultísimo y verdadera institución popular en la comarca; don Juan Montero Sánchez, teniente de alcalde; don Anastasio Maldonado Gobeá, síndico; don Esteban Pascua Muñoz, regidor primero; don Francisco Rivero Martín, regidor segundo; don Celestino Herbalejo Iglesias; don Felipe Hernández Estévez, y don Agustín Montero Prieto.

El secretario, don Antonio Sevillano, que lo es igualmente del Juzgado, actúa dignamente al frente de la Corporación municipal, y su gestión es unánimemente elogiada, produciendo comentarios efusivos y cariñosos.

Celebra sesión el Concejo todos los domingos luego de terminada la misa, concurriendo un gran número de vecinos e interesándose vivamente en cuantas cuestiones afectan al bien general.

Todos los segundos domingos de cada mes se verifican los mercados, con considerable animación y amplias cotizaciones.

El cura párroco, don Agapito Mateos Hernández, es un ilustre varón, justo y misericordioso y muy considerado en toda Aldea del Obispo.

Aproximadamente fallecen por año 25, entre adultos y párvulos;

nacen 35, término medio. Y contraen matrimonio unas diez muchachas obispeñas.

Hay una fonda sita en la plaza Mayor, de la propiedad de doña Isabel Santos, con un amplio casino en la parte superior del mismo edificio.

Existe además otro casino y, entre otras, una popular y favorecida posada de don José Baez.

Don Raimundo Etreros explota beneficiosamente para todos sus convecinos un servicio alterno de automóviles entre Aldea del Obispo y Villar de Ciervo. Ciudad Rodrigo.

La farmacia, modernamente servida, hállase regentada por el licenciado don Darío Velasco.

En el frontis del cementerio pueden leerse estas muy expresivas palabras: «Espera, mira y medita».

Por algunos háblase a la perfección el idioma portugués, habida cuenta de la proximidad a la patria de Camoens.

La juventud de Aldea suele concurrir por Pascua Florida a comer el clásico hornazo al Fuerte de la Concepción, celebrando alegre y animada fiesta.

Y como suprema y noble aspiración de este lindo lugar, que bien pudiéramos llamar internacional, está la de la construcción de la carretera desde Bouza a Aldea del Obispo, que se extenderá en 18 kilómetros y que en la actualidad hállase catalogada la petición con el número 25, en el último concurso celebrado.

Tan legítimo anhelo y tan beneficioso deseo de todo un pueblo, honrado y laborioso, debe tener una pronta solución y un pronto remedio, ya que su proyecto encuéntrase emplazado y en vías de realizarse satisfactoriamente.

El Poder público militar, sospechamos por muchos motivos y lo creemos así, sabrá recoger estas aspiraciones de Aldea del Obispo que tanto afectan a su interés comercial y a su vida económica, por tanto.

E. R.

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Álvarez, en Chamberí, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Risco, n.º 41

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRÉS PÉREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

La verdad es que la casa **Calvo** es la que más barato vende.

OCASION

Perizas. Tapas e impermeables para campo.

BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3

Las grandes industrias salmantinas

En el año 1903, don Jesús Pérez de la Fuente, hombre inteligente y laborioso, de espíritu emprendedor, enamorado de las industrias, después de concienzudo estudio resolvió llevar a la práctica su ideal favorito, de dotar a Salamanca de almacenes y grandes fábricas de materiales de construcción con los que además de facilitar trabajo constante a buen número de obreros, el ramo de construcción pudiera ver satisfechos sus deseos en la compra de artículos tanto por su calidad como por la economía en competencia con las principales fábricas españolas y extranjeras.

Al fin un día, sus desvelos vieron coronados por el más completo éxito, y lo que parecía una ilusión pasó a ser una hermosa realidad marchando el negocio en progresión constante.

Gracias a la colaboración y actividad desplegada por sus hijos Jesús, Recesvinto y Abilio Pérez y a los muchos conocimientos adquiridos en veinte años de práctica, han conseguido ampliar la producción y colocar su industria en un estado floreciente.

En sus espaciosas fábricas y almacenes de las afueras de la Calzada de Toro, divididos en secciones bien organizadas, trabajan diariamente treinta operarios competentes; atendiendo unos, a la preparación de las pastas de cemento elaboradas mecánicamente; otros a la coloca-

ción del baldosín en escalerillas «ad hoc» que sirven de secaderos; varios, los especializados a las distintas prensas hidráulicas, las que dotadas de diversidad de dibujos en cuadrícula romana, relieve y liso, confeccionados bajo la dirección de los señores Pérez, alcanzan una producción diaria de 200 metros cuadrados de fino baldosín de cemento, el mismo, que con tanta delectación admiramos en los más suntuosos salones de los señoriales palacios en los que formando verdaderos tapices son la principal ornamentación, siendo preferidos a la madera, por cuantos son amantes de la estética y por su economía, duración, elegancia e higiene, como lo confirma la creciente aceptación tanto en esta provincia como en la de Zamora, Valladolid, Avila, Cáceres, Lugo, Coruña, Toledo y muchas más que les favorecen con pedidos de gran importancia.

La sección de fabricación de «ladrillo de cemento» consta de un local magnífico en donde se hallan instaladas, una gran mezcladora mecánica, una ladrillera prensa para seis ladrillos a la vez, los cuales debido a la enorme presión de una potente máquina alemana del más acreditado sistema, movida por energía eléctrica, les dá el grado sumo de persistencia y perfección, siendo esta máquina la primera importada en España, tan perfecta que

Guide usted más de su BELLEZA que de su FORTUNA

LA belleza natural, don preciado de la naturaleza, debe de ser, por parte de la mujer, objeto de los más atentos y solícitos cuidados.

PARA evitar esto, se ha creado, por el Instituto de HIGIENE Y BELLEZA «LUCIRY», un producto denominado «EPIDERMINA».

SI es usted amante de su belleza no le faltará en su tocador una caja de «EPIDERMINA», el único preparado que proporciona la eterna juventud.

QUIEN se abandona en los años juveniles, cuando parece que jamás han de llegar para ellas las arrugas, patas de gallo, ajadura general del cutis, etc., sufren un doloroso desengaño.

QUITA radicalmente el brillo grasiento, arrugas, manchas del cutis, y comunica al mismo una blancura natural, nacarada, ideal.

CAJAS DE 1'50, - Gran Perfumería Boyero - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

acredita una vez más a la nación alemana.

Dadas las superiores condiciones del ladrillo de cemento y el resultado favorable de los análisis a que ha sido sometido (entre otros el de la escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) es preferido al de barro cocido, habiéndose empleado en multitud de obras, siendo ya insuficiente la producción para atender a los muchos favorecedores entre los que se cuentan Hijos de Arsenio Andrés, para el cuartel de infantería en construcción y la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, la que les ha contratado de ciento cincuenta a doscientos mil ladrillos para las obras de acuartelamiento de los ingenieros de Ferrocarriles que prestan servicio en dicha línea y que en breve darán principio en su estación de Salamanca.

En la sección de piedra artificial y tubería de cemento, dirigida por otro de sus hijos, don Recesvinto Pérez, fabricanse mediante máquinas, moldes y personal apto, bañeras, panteones, lavabos, pilas, balaustradas, tableros para veladores, mesas de noche y de comedor en multitud de dibujos y colores, así como peldaños para escalera en cemento y mármol artificial, tubería y arquetas, sifones, pilas lavaderos, baños de varias clases y dimensiones, con resultados excelentes, lo que ha hecho que las poblaciones de Baños de Montemayor, Puerto de Béjar, Villavieja, Galinduste y otras, les hayan hecho gran consumo en tuberías de cemento y grés, así como las necesarias para el cuartel de Plasencia, ya terminado.

En el año anterior construyeron sesenta mil metros cuadrados de baldosín; seiscientos mil ladrillos de cemento y seis mil tubos de cemento de distintos calibres.

En sus almacenes se expendieron 15.600 sacos de yeso; 12.000 de cemento; 15 vagones de cal; 95.000 azulejos; 70.000 tejas planas y curvas, etc., etc., lo que representa para los señores Pérez un completo triunfo, ya que al colocar su industria a la cabeza de las similares, no sólo dan renombre a su acreditada casa, sino también vida a mi querida Salamanca.

Al dedicarles hoy estas líneas, les felicito por sus éxitos, debi-

dos principalmente a su gran espíritu industrial y amor al progreso y al trabajo.

Juan Villalón García.
Salamanca, 12 3 1924.

SE ARRIENDA el espigadero de Pajares de la Laguna, para 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar; tiene abundantes aguas y muchos pastos. Para tratar, con los representantes del gremio de labradores, eu dicho pueblo. 5-a-1

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

El 15 de Abril. **OROPESA**
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el OROPESA, pesetas 442,80
En camarote cerrado, pesetas 462,80

LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO
(Vía Canal de Panamá).

El 25 de Marzo. **ORITA**
El 29 de Abril. **OROYA**

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 965 y 865
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía
SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA Noche: A LAS SIETE



Creo lo Va, de haber existido en nuestra época la casa Bazo Ruiz, con su "Crema Adelta", seríamos hermanas

Demonstraciones gratuitas en la Perfumería BAZO RUIZ - QUINTANA-3. UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERÁ - BAZAR MEDICO Absoluta Garantía y Reserva

Sobornete Salmantina de Belleza

Perfumería Bazo Ruiz y Salmantina de Belleza

EL LUNES, 17 DEL ACTUAL

se dará comienzo a la liquidación de los artículos de invierno con el CUARENTA POR CIENTO de rebaja.

En piezas de tela blanca y de sábanas, los precios serán excepcionales. Colecciones inmensas en fantasías y novedades para las temporadas de primavera y verano.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

LOS BONOS DE IMPORTACION DE TRIGO

Informes del Consejo de Fomento y de la Diputación provincial

ltmo. Sr.:

El Consejo provincial de Fomento de Salamanca en su sesión del día 29 de Febrero acordó concurrir a la información abierta por R. O. de 31 de Enero, sobre la pretensión de importación de trigos extranjeros contra bonos de exportación de harinas, teniendo el honor de manifestar su opinión contraria en absoluto a dicha instancia.

Desde luego pudieran repetirse los argumentos de la exposición que sobre igual asunto tuvo el honor de elevar este Consejo al Superior de Fomento, en cumplimiento de la información ordenada por R. O. de 29 de Mayo de 1912.

Un daño positivo y evidente acarrearía a los productores cereales a la fabricación harinera del interior el acceder a esa pretensión que es una intencionalidad más de la serie de peticiones de Admisiones temporales, depósitos francos, Zonas neutrales, etc. con que quiere defenderse el pequeño sector de la mal emplazada molinería del litoral, contra aquellos básicos y más importantes de la economía nacional.

Si fuera razón para conceder la crisis de la industria harinera, serían todos los harineros de España y no unos pocos del litoral, donde no hay más trigo que el que se envía desde el centro, los que hubieran pedido esa importación; esto hace ya suponer que es una petición egoísta, buscando el amparo de un privilegio para sostener una ficción industrial, contra el resto y la mayor parte de la harinería de emplazamiento natural.

Es decir que como los harineros, que son los más, no podrían competir en la importación, por el transporte desde el puerto, se beneficiaría solo a los del litoral, que son los menos.

Es indudable, dolorosamente, que la producción cerealista trabaja a unos costes altos, que no

se compensan con el precio de los cereales en el mercado y de aquí que el permitir la importación de trigos vendría a agravar aquel problema.

Si se importa, proporcionalmente tanto trigo como se exportaría en harina, la balanza comercial quedaría igual; pero como quiera que los trigos extranjeros, por complejo sistema de razones naturales y económicas, son más baratos que los nacionales, se importaría más trigo extranjero y sólo se utilizaría el nacional en la mínima proporción para hacer la mezcla en la harina exportable: es decir que sería entablar una lucha entre el trigo español más caro y menos solicitado con el trigo extranjero, más barato y de harina más solicitada.

Los residuos de esa molienda también harían competencia a los restantes granos de pienso, que a su vez presionarían en baja el del trigo, ya de suyo muy ruinoso y además, como el abastecimiento de harinas del litoral haría de hacerse, en gran parte de esas harinas de trigo importado, se retraería en ellos la demanda de trigo nacional, aunque se consiguiera el exclusivo florecimiento de aquellas fábricas de harinas, que monopolizarían así el suministro de una zona poblada y rica que consumiría solo harina del litoral, hecha con trigo extranjero.

Tales son lmo. Sr. las razones que nos inducen, en representación de los intereses agrícolas e industriales que forman el Consejo provincial de Fomento, a pedir sea desechada en absoluto la propuesta de importación de trigos contra exportación de harinas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

El presidente accidental, *Francisco M. Ramos Pascua*.—El secretario, *Miguel G. Lago*.

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA



SONETOS

I

Loas merece para mi un diario
Altamente patriota y salmantino,
La señalando siempre el buen camino
Ostentando su título de agrarios
Zarandea muy bien al adversario
Del Directorio noble y genuino
El es siempre leal, nunca ladino
Cuando quiere expresar un comentario.
Atiende aquel que sufre, y si es obrero
Sirvele como ayuda de palanca
Tratando de salvarlo con anhelo
Hablando con palabra pura y franca
Plano en verdad cual soy, yo me refiero
A la VOZ DE CASTILLA en Salamanca.

II

Ati ensalza el país en este día
Patriota sin rival! ¡fidel veterano!
Rompiste al fin, aquel nudo gordiano
Insensato, que a España demolía
Me causa admiración, tu sangre fría
Orgullo de la Patria ¡noble hispano!
Destruye hasta el final el mal insano
Engendro de ambición y cobardía
Ridículo es pensar que el caciquismo
Insista en su política rastrea
Viendo ya por el suelo su cinismo.
En premio de labor tan justiciera
Repite hoy el país con patriotismo
Albricias mil a ¡PRIMO DE RIVERA!

Victorino FLORES SANCHEZ.

Linares de Riofrio, 11 marzo de 1924.

La corrida de hoy

Don Antonio Cañero a su llegada a Salamanca, sabedor de que de los cuatro toros que tenía preparados para la fiesta la comisión organizadora del festival había uno, de don Argimiro P. Tabernero que sobresalía un poco en peso a los restantes, lo ha reclamado para torearlo él renunciando al que había pedido de los Hermanos Sánchez Rico (antes Contreras) por sus deseos de entenderse las con un toro de arrobas.

La comisión ha accedido gustosísima a estos deseos del señor Cañero.

UNA MOCION PLAUSIBLE

El Presupuesto municipal

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, el activo concejal señor Guerrero demostrando sentir y preocuparse verdaderamente de los intereses municipales, presentó una razonada proposición sobre la confección del Presupuesto municipal.

Y en la «Gaceta» de ayer se publica una disposición del Directorio en que al prorrogarse todos los presupuestos municipales y provinciales, viene a reconocer la perspicacia y la razón que asistían al edil salmantino para pedir autorización para elaborar un presupuesto para el próximo ejercicio.

Efectivamente, nuestros antiguos ediles, los que cesaron en 1.º de octubre, habían dejado tan embrollada la Hacienda municipal que la herencia que administraban los concejales de hoy, si que era completamente «yacente», débil, agotados muchos capítulos, comprometidos muchos créditos, indotados muchos servicios y a capricho y sin estudio arbitrios y tarifas de ingresos que no respondían a un estudio de la realidad contributiva de Salamanca.

El señor Guerrero, ante el desbarajuste financiero de nuestra Corporación y viendo la ineficacia y la confusión del año económico, la enredada madeja de las transferencias, la necesidad de

atender a los compromisos contraídos por el Ayuntamiento anterior—era el sistema del que venga detrás que arree—, la imprevisión de hacer gastos para un presupuesto extraordinario, con cargo a la cómoda salida del empréstito, comprendió que no podía dignamente el Ayuntamiento a ser un mero y pasivo puente y quien sabe, si ante la necesaria actitud de los brazos cruzados y las manos atadas con que este Ayuntamiento había de permanecer un año más, dar motivo a los piadosos comentarios, de los que sienten la nostalgia de aquellos escaños.

El Ayuntamiento actual, precisamente por no tener compromiso electoral ni aspiración política, no debe ser un administrador frío y pasivo sin iniciativas ni libertad; esas cualidades de independencia han de servirle para la obra de ordenación y de verdad que ha de seguir la vida municipal; reorganizar servicios, cortar corruptelas, depurar gastos e ingresos, borrar fantasías financieras y castigar derroches, reforzar buenos ingresos, en una palabra, hacer una obra de limpieza en la Hacienda municipal, es la que ellos, hombres modestos, pero que no brindan toros al tendido de sol, pueden y deben realizar.

La Real orden inserta en la «Gaceta» de ayer, facultando a los Ayuntamientos para reorganizar sus presupuestos conforme a los preceptos del nuevo Estatuto municipal, y a que los confeccionen en un plazo de tres meses para comenzar a regir en 1.º de julio, viene a satisfacer la sincera y clara exposición de motivos de la proposición del señor Guerrero y abrir cauce a uno de los propósitos de la misma para depurar y ordenar la vida municipal.

Por Salamanca, por el Ayuntamiento y por el concejal proponente, nos felicitamos de ello y

justo es reconocer el aplauso con que la acogió la opinión pública.

Esta y nuestra ayuda no le faltarán.

Reunión de la comisión mixta

Ayer celebró sesión en la Diputación la comisión mixta de reclutamiento.

Preside don Andrés García Tejado y asisten los señores Pérez Lucas, Polo, Martínez Olaya, Muñoz, García Sánchez y Pérez Bande.

Se hizo el señalamiento de días en que han de comparecer los pueblos para los juicios de exenciones.

—Instancia de don Antonio Mata Rubio, que se desestima por improcedente.

—Se acordó eliminar del alistamiento de Aldeadávila de la Ribera, al mozo Cristóbal Martín Hidalgo.

—También se acordó otorgar la exención sobrevenida al soldado del regimiento de infantería de la Victoria número 76, Jesús Vicente Arribas, de Sando de Santa María.

—Fue declarado soldado y confirmada la nota de prófugo en que había incurrido el mozo José Hernández García, número 1 del reemplazo de 1921, del cupo de Pinedas.

—Se acordó declarar soldados y ser relevados de la penalidad de prófugos, a los mozos José Hernández Guijo, número 2 del reemplazo de 1921 y del campo de Pineda; Leoncio Benito Machado, número 6 del reemplazo de 1903, cupo de Sahugo y Juan Calvo Benito, número 38 del reemplazo de 1923, cupo de Ledesma.

—Fue amnistiado y declarado soldado el mozo Marcos Pallán Sanz, número 6 del reemplazo de 190e.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

Nuestra información telefónica y telegráfica

Un estudiante de Arquitectura mata a la hija de un ex ministro

La causa del crimen ha sido un amor contrariado.-Interesante relato del suceso.-Madrid se hunde.-Disposiciones de Guerra.-Reunión del Directorio.-La recaudación de Febrero.-Capítulos de robos en Barcelona.-La Semana Santa en Sevilla.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 15.—12 noche.

La política ha estado hoy dominada por la sección de sucesos. Durante todo el día los comentarios han sido para el sangriento suceso desarrollado en el atrio de la iglesia de San Ginés. La categoría social de los que en él han intervenido, la belleza de la víctima y el exaltado apasionamiento del agresor, han sido causa de que el suceso adquiriera relieve extraordinario y motivara una explosión de curiosidad esta noche al ser divulgado por la prensa.

Más abajo encontrará el lector un detallado relato de lo ocurrido y encontrará justificada esa expectación ante el frenesí del matador y los antecedentes del suceso.

Sin dejar de reconocer lo que tenga de excepcional este hecho, conviene cargar buena parte de él a la insistencia con que en nuestro país se cometen crímenes llamados pasionales y a la disculpa que esta clase de actos encuentran en muchas gentes que desde el primer instante se ponen al lado del que mata «por amor», sin comprender que con ello favorecen la realización de nuevos crímenes.

El estado del señor Martín Veloz

MADRID, 15.

Del estado del señor Martín Veloz, se ha facilitado hoy el siguiente parte:

Continúa don Diego Martín Veloz sometido a completo reposo y con objeto de poder alimentarle dos veces al día, es sometido por el doctor Mañes a una detenida cura, a fin de facilitar la introducción de los alimentos que necesita para su sostenimiento.

El estado general del herido sigue siendo satisfactorio.

La hija de un ex ministro muerta por su novio

Esta mañana en el atrio de la iglesia de San Ginés la bellísima señorita Pura González, hija del ex ministro de Hacienda don Alfonso y nieta del ex ministro don Venancio, ha sido muerta a tiros por el joven de diez y ocho años de edad, estudiante en la Escuela de Arqui-

itectura don Gonzalo Colina Carrillo.

El agresor y la víctima cambiaron breves palabras en la puerta del Templo y al separarse la joven, el estudiante sacó un revólver y disparó contra ella dos tiros, penetrándole uno por el parietal derecho. Rápidamente fué conducida la víctima a la Casa de Socorro donde falleció a poco de ingresar.

El agresor quiso suicidarse pero le fallaron los disparos. Fué detenido sin que hiciera resistencia y declaró que hace tiempo que era novio de la víctima, habiendo roto las relaciones y aceptando ella las pretensiones de otro joven con quien se iba a casar.

Exasperado trató de impedir el matrimonio y por este motivo disparó contra su ex novia.

Lo que relata el sillero de la iglesia

Mauricio Villar, sillero de la iglesia de San Ginés, ha declarado que esta mañana temprano, a las nueve próximamente,

notó la presencia en el templo de un joven que paseaba dando muestras de gran nerviosidad.

Creyendo que se trataba de un ratero lo vigiló, notando que hacia el mediodía desapareció de la iglesia. Minutos después oyó dos detonaciones y vio penetrar en el templo a una doncella que pedía auxilio.

Salió al atrio encontrando a la víctima en el suelo ensangrentada y a su lado el agresor con un revólver en la mano. Este penetró en el templo tratando de huir por otra puerta, pero lo detuvieron y no hizo resistencia a la autoridad.

Al ser detenido pronunció breves palabras, expresando que estaba obsesionado y agregando:

—He profanado el cariño de mi madre; he faltado a la promesa de mi pobre madre.

La víctima fué conducida en un automóvil a la Casa de Socorro.

Cuando los médicos se disponían a examinarla, falleció.

En la Casa de Socorro

Poco después de ocurrir el suceso se presentaron en la Casa de Socorro el magistrado señor Santoguini, tío de la víctima, y el director espiritual de la familia. Este impidió que la joven fuese retratada por los reportes fotográficos.

El cadáver fué conducido al domicilio de don Alfonso González, situado en la calle del Arenal, frente a la iglesia de San Ginés, en la que como ya hemos dicho se desarrolló el suceso.

La señorita Pura González, se iba a casar en el mes de julio.

Antecedentes del suceso

Las familias del agresor y de la víctima mantenían cordiales relaciones desde hace muchos años.

Desde niños fueron novios Gonzalo y Pura, terminando las relaciones por disgustos entre ellos este verano último. Gonzalo había hecho objeto de repetidas amenazas de muerte a Pura. La doncella de ésta ha manifestado que Gonzalo estaba enamorado de su señorita.

El día que rompieron las relaciones él se presentó en su casa desenchajado y llorando, diciendo a su madre:

—Yo me mato. Yo me mato.

La familia hizo lo posible para borrar en él el recuerdo de su adorada, pero él manifestaba que no podía vivir sin ella, que era una obsesión superior a sus fuerzas.

La joven entabló relaciones con el médico don Fortunato Gómez y hace algún tiempo se convino la boda. La noticia lle-

gó a oídos de Gonzalo que se resistió a creerla. Envió cartas a su ex novia, que ésta no contestó. Finalmente se presentó en el domicilio de ella preguntando a la doncella si era cierto que la señorita se iba a casar; la doncella le contestó afirmativamente.

Hace días el padre de Gonzalo estuvo en el domicilio de los señores González manifestando a la familia de ella que había sorprendido a su hijo con un revólver y diciendo que se iba a matar y que mataría a Pura, agregando:

—He jurado que no se casa, y no se casa.

Se apresuró a referir todo esto a la familia de Pura por temor a que ocurriera algo desagradable. La joven no dió importancia alguna al relato y dijo:

—Esas son tonterías. No hago caso alguno de ellas. No pienso ni siquiera decirselo a Fortunato.

Sin embargo, se lo refirió a su novio, pues como decimos, las relaciones estaban tan avanzadas que el matrimonio se iba a celebrar en breve.

Fortunato se enteró esta mañana del suceso al levantarse y fué a la Casa de Socorro en donde encontró el cadáver de la víctima. El novio se afectó vivamente, desarrollándose una emocionante escena en el benéfico Establecimiento.

La familia de la víctima, se dió cuenta del revuelo que se formaba en la puerta de la iglesia. Al oír decir que un joven había matado a una señorita, la madre de ella recordó las amenazas de Gonzalo y se emocionó profundamente. Al confirmarse por desgracia sus sospechas, la escena que ocurrió en la casa fué tristísima.

Una boda que se suspende

En el momento de ocurrir el

suceso se estaba celebrando una boda en el interior de la iglesia. Los disparos se oyeron perfectamente y la novia al enterarse de lo que había ocurrido, se desmayó.

Hubo que suspender la ceremonia que se celebró una hora después.

Declaración del agresor

El joven Gonzalo prestó declaración ante el juez del distrito de Palacio.

Dijo que cuando tenían doce años la víctima y él se iniciaron sus relaciones, dándose ambos juramento de ser el uno para el otro y de matarse si se oponía alguien al enlace o de matar el uno al otro si incumplía el juramento.

El llevaba siempre un revólver propiedad de su padre.

Al saber que ella se iba a casar sufrió una terrible impresión. Hoy quiso verla para preguntarle si había olvidado su cariño y si era verdad que se casaba con otro. Habló con ella en el templo y le pidió que saliera al atrio. Ya en este lugar, ella le trató despectivamente y entonces él sacó el revólver y disparó.

Al verla caer ensangrentada sintió que su felicidad había concluido y trató de suicidarse, disparándose tres tiros que le fallaron. Después de declarar pasó a la casa de Canónigos donde se dictó auto de procesamiento y prisión contra él.

Indignación en el público

El suceso causó gran indignación entre los que lo presenciaron, tanto, que los guardias que detuvieron a Gonzalo, tuvieron que realizar grandes esfuerzos para que no lo lynchara el público.

TEATRO BRETON - Empresa Méndez

Hoy, domingo, a las tres de la tarde, sexta jornada de LA REINA DE LOS DIAMANTES

y la cómica en dos partes, titulada

CHARLOT, TRASNOCHADOR

BUTACA, 0,40

GENERAL, 0,15

A las cuatro y media, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto

LOS MISTERIOS DE PARIS

Fiel adaptación del popular y universal folletín francés de Eugenio Sué.

y la astracanada en dos partes «AMOR A LA ROMANA»

EXCELSIOR - AGNCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

: - : NOVIAS : - :

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

Otras informaciones

El día en Palacio

MADRID, 15.

A la hora de costumbre des-
pachó con el rey Primo de Ri-
vera.

El monarca recibió al canónigo don Pedro Poveda, al que acompañaban dos señoras de las Academias Salesianas; a los condes de los Andes y de Albi, a don Emilio González Llama, a fray Raimundo Castaño, a don Joaquín Quiroga, a don Federico Rixá, a don Fernando Álvarez Sotomayor, a don José García Cernuda y al conde de Castillofiel.

También recibió a los comisionados de las federaciones agrícolas gallegas y los sindicatos católicos que le hablaron del problema de los foros.

Periodista encarcelado

Hoy ha sido detenido y encarcelado el redactor de «El Sol», señor Ginestal.

Parece que la detención tiene por causa una información publicada en el diario «Chicago Tribune», del que es corresponsal el detenido.

Se practicó un minucioso registro en su domicilio y el juez militar practicó otro en la redacción de «El Sol».

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

La «Gaceta» publica la convocatoria para la provisión de las plazas de secretario de Ayuntamiento que se encuentren vacantes al finalizar el actual ejercicio.

Las solicitudes habrá que presentarlas antes del primero de junio y las oposiciones comenzarán en primero octubre.

El Tribunal estará presidido por el director de Administración local y formará parte de él el catedrático de la Facultad de Derecho de la Central, don Pedro Villa, jefe de Sección de Dirección de Administración, don Francisco Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid y don Andrés Monago, jefe de Asesoría jurídica del Ministerio de la Guerra.

El Tribunal redactará el programa de las oposiciones en el plazo de 20 días. Se proveerán las plazas vacantes y se aprobarán 30 aspirantes en oposición.

Plazas de inspectores de Sanidad

También convoca la «Gaceta» un concurso para proveer las plazas de inspectores de Sanidad de Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, León, Pontevedra, Santander y Tarragona, mas las plazas que se puedan producir.

Congreso de Hidrología

En el salón de actos del Palacio de Hielo, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Hidrología, presidida por el general Martínez Anido.

El doctor Gimeno leyó un notable trabajo titulado «Los efectos de las aguas minerales».

Martínez Anido declaró abierto el Congreso en nombre del Gobierno.

Madrid se hunde

En la calle de Preciados, en el mismo sitio donde hace algún tiempo se hundió el piso, produjo hoy otro hundimiento de gran extensión y de cinco

metros de profundidad. Se suspendió el tráfico rodado.

Firma del rey

Presidencia: Incorporación al Ministerio del Trabajo de las escuelas industriales dependientes de Instrucción Pública y de la Junta provincial de Comercio en Ultramar.

Guerra: Nombrando gobernador del campo de Gibraltar al divisionario don Antonio Vallejo.

Idem presidente de la Junta táctica al divisionario Suárez Inclán.

Pase a la segunda reserva de los generales Aguado y Gómez Oria.

Idem a la primera reserva de los generales Sosa y López Ochoa.

Nombrando general de la segunda brigada de la séptima división a don Fernando Berenguer.

Segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al brigadier don Marcos Rodríguez.

Ascendiendo al brigadier y al coronel de infantería don Santiago Zumen y don Genaro San Feliz. Y por méritos de guerra al capitán González Gallarta y al teniente Mateo Lapuente.

Reunión del Directorio

A pesar de ser sábado se reunió hoy el Directorio.

El general Hermosa dió cuenta de sus impresiones del cuarto certamen del Ahorro Postal. El capital depositado en las Cajas Postales del Ahorro ascienden a 148.000.000 de pesetas.

El subsecretario de Hacienda dió cuenta de la recaudación obtenida en el mes de febrero que superó a la de igual fecha del ejercicio anterior en 16.139.708 pesetas.

Estreno de Muñoz Seca

En el teatro del Centro se ha estrenado la obra titulada «Los chatos», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Se trata de una obra de ambiente andaluz, plagada de

chistes, algunos muy felices, que ha obtenido un gran éxito.

Función de gala

En el teatro de Apolo se ha celebrado esta noche una función de gala en honor de los oficiales portugueses. Asistió el rey.

Se representó «Revista de revistas». El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

Estreno en el Real

La compañía checoslovaca estrenó esta noche en el Real la ópera «Rusalka», original del poeta checo Jorjeosleav Kvapil y del músico Dvorak. La obra gustó.

Nuevo espectáculo

En el teatro de la Zarzuela se ha dado a conocer esta noche un nuevo espectáculo importado de Berlín, titulado «Opereta cinematográfica» que consiste en películas, canto y música.

Se estrenó «La Geisha rubia». El espectáculo no gustó.

Parte de guerra

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

El coronel Lacanal ingresa en Monjuich

BARCELONA.—A cumplir la condena que le fué impuesta por el Supremo de Guerra, ha ingresado hoy en el fuerte de Montjuich, el coronel Lacanal.

Intento de atraco

Esta madrugada un vigilante nocturno vió a un individuo que

trataba de atracar a otro; le persiguió disparando contra él. Al llegar al Mercado de Boquerías, el atracador resbaló y cayó al suelo. El vigilante luchó con él para detenerle y en la lucha se le escapó un tiro en el pecho al ladrón.

Un atraco

El capitán de la Guardia civil de Sabadell, comunica que tres individuos atracaron a Juan Font robándole 410 pesetas y un reloj de plata.

Serenos ladrón

Ha sido detenido el sereno de Santa Coloma Emilio Coles, por haber efectuado un robo en la casa del alcalde.

Varias noticias de Sevilla

SEVILLA.—Anoche se celebraron varias fiestas en honor del príncipe de Holanda que estuvo oyendo cantar flamenco.

Hoy almorzó el príncipe en Capitanía general y visitó los palacios de la exposición.

—Se han subastados las sillas para los puestos de Semana Santa. Por ellas se han abonado 83.000 pesetas.

—A las doce de la mañana el general gobernador celebró una conferencia con el alcalde y luego presidió la sesión del Ayuntamiento, presentando las listas de los nuevos concejales. Entre ellos figura un linotipista.

Si nuestra tirada aumenta diariamente, si nuestros anunciantes son más cada día, por algo será.

Quien nos lee está bien informado. Quien se anuncia en nuestras páginas, vende.

Ha llegado a esta plaza el delegado de la casa

Bignan Salmson

La casa más importante en automóviles pequeños. Ganadora en todas las carreras de categoría, que gustoso demostrará a quien lo solicite las bondades de esta marca de fama reconocida.

HOTEL COMERCIO

TIPO SPORT 6.400

id. TURISMO . . . 5.900

id. TRES PLAZAS 6.900

AGENTE EN SALAMANCA:

DON AGUSTIN ALONSO

GARAGE INTERNACIONAL



Plaza de Toros de Salamanca



¡¡Gran acontecimiento!!

El día 16 de Marzo de 1924, se celebrará un

Gran festival taurino

lidiándose

4 hermosos toros 4

Dos de la acreditada ganadería de los señores

Sánchez Rico hermanos

de Terrones, con divisa verde y blanca, y otros dos de la afamada ganadería de don

Argimiro P. Tabernero

de Matilla de los Caños, con divisa amarilla y encarnada, por los aplaudidísimos diestros

Antonio Cañero

Marcial y Pablo

Lalanda

José García (Al-

gabeño)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. El señor Cañero rejoneará su toro, dándole muerte a estoque, caso de no morir por los rejones. Para este festival, organizado por la

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

pueden recoger las localidades los señores socios para sus familias y amistades en CASA DE DON PABLO GARCIA, comercio situado en la Plaza Mayor. Para más detalles, ver programas de mano.



CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

Diputación Provincial

Excelentísimo señor:

La Diputación Provincial de Salamanca, corporación representativa y tutelar de los intereses morales y materiales de la provincia y órgano, por tanto, de sus aspiraciones y necesidades, se cree en el deber de acudir a la información abierta por la Real Orden de 31 de Enero, sobre la importación de trigo contra bonos proporcionales de exportación de harinas.

Entiende esta Diputación, que tal instancia es una intención más, disfrazada, de la harinería del litoral para molturar sólo trigo exótico, como lo fueron las abortadas instancias de las admisiones temporales y zonas neutras para la importación de trigos y sostener la vida de una industria mal emplazada, forzosamente sujeta a este vicio de origen y, hasta ahora, sólo mantenida con la importación oficial o con el régimen aduanero que terminó con la ley de 8 de Junio de 1922, prohibiendo toda importación de trigo.

Además de que si se accediese a la instancia de hoy de los fabricantes del litoral, se vulneraría claramente mencionado precepto legal, se causaría un quebranto ruinoso a la riqueza cerealista y a la industria harinera del centro de España.

Inspirada aquella ley en el espíritu proteccionista de la producción triguera española—tan digna de tutela como la actividad industrial—ella ampara al trigo español contra la compe-

tencia extranjera, que por multitud de causas de todo orden—naturales, jurídicas y económicas—trabaja a menos coste que la agricultura española y por tanto la admisión de trigo extranjero significaría el retraimiento de la demanda y depreciación consiguiente del trigo nacional.

Y no se arguya que sólo se importaría trigo en cantidad proporcional a la harina exportada, porque aparte de no ser exacta la proporción que se fija en dicha instancia, precisamente por rendir más en harina el trigo nacional, se daría el absurdo que se importaría trigo de menos valor en harinas y de precio más bajo que el nacional, contra harinas hecha con trigo español, más rico, pero más caro y aún así no podría ella competir en el extranjero, y por tanto, como este absurdo no podría sostenerse industrialmente, resultaría que se importaría en realidad mucho más trigo—más barato, aunque de menos rendimiento—para exportar mucha más harina, hecha precisamente con ese trigo extranjero y con una mezcla muy pequeña del trigo nacional.

Y aún se correría el peligro de que quedase en España mucha harina de la fabricada con el trigo extranjero, para las plazas del litoral, que no comprarían trigo del centro. De modo que siempre resultaría una competencia ruinoso para el grano nacional y para la molturación en las fábricas situadas en las regiones

trigueras, que son su natural y adecuado emblema.

Lo contrario sería crear un privilegio a favor de la harinería del litoral, que estaría así hecha para molturar trigo extranjero, cuya afluencia retraería la demanda que estas fábricas hacen hoy del nacional y sólo para lucrarse con una primera materia extranjera y destinada también al consumo extranjero.

Hoy que es axiomanacionalista el que todas las economías nacionales se basten a sí mismas y cuando es criterio unánime el de a protección justa y equitativa de la riqueza nacional, comenzando por la agrícola, no es lícito ni prudente el cambiar los términos, porque si para las necesidades nacionales deben competir las fábricas de harinas nacionales, llevando la natural e industrial ventaja las que estén mejor emplazadas, sería un quebranto grande y una injusticia arancelaria privilegiar una artificiosa industria harinera del litoral, que hoy tiene que molturar trigos nacionales, para molturar solo trigos exóticos.

No puede, ni debe por tanto beneficiarse, a un sector limitado de la industria nacional, con grave perjuicio de otro sector mucho más importante de esa industria y sobre todo con suicida, por ruinoso competencia, con la producción triguera castellana, básicas de la agricultura nacional.

Tales son los razonamientos que aporta esta Diputación provincial, a la información abierta por la Real orden de 31 de enero último suplicando, en nombre de la agricultura y la harinería provincial, que sea desestimada la

instancia de la importación de trigos contra bonos de exportación de harinas.

Salamanca 18 febrero de 1924.
El presidente, *Andrés García Tejado*. — El secretario, *Evaristo Díez*.

A los opositores a plazas del Magisterio nacional aprobados

Ayer se hizo entrega al digno gobernador militar señor La Dehesa de un oficio firmado por los opositores Ceferino Terrero, Marciano Gallego y Mariano Seco, en representación de todos los opositores salmantinos de ambos sexos, solicitando permiso para reunirse el próximo miércoles 19, a las doce, en un aula de esta Escuela Normal, con objeto de tratar asuntos de interés para la clase, a lo que accedió gustoso el señor La Dehesa. En sitios públicos se fijó el siguiente

ANUNCIO

Para tratar asuntos de importancia, a los opositores de ambos sexos, se ruega a éstos la puntual asistencia a la reunión que el próximo día 19 tendrá lugar a las doce en un aula de la Normal de Maestros.

Si procede se solicitará del Directorio la colocación de los aprobados sin plaza.

N. de la R.—Dado el interés de las cuestiones a tratar suponiendo que acudirán todos los opositores como un sólo hombre,

porque solicitando con dignidad justicia al que para bien de España rige los destinos del país don Miguel Primo de Rivera, éste concederá a los opositores los derechos que le correspondan.

El tribunal de exámenes para operadores de cine

Ha quedado constituido de la siguiente manera el tribunal, para esta provincia, de exámenes para operadores de cinematógrafo:

Presidente, don Joaquín Seccall, arquitecto municipal; don Dimas Ledesma, perito mecánico electricista y técnico operador; don José Juárez, dueño de cinematógrafo, y como secretario, sin voz ni voto, actuará el jefe de negociado de espectáculos públicos.

Los exámenes comenzarán la segunda quincena del presente mes.

Si usted es suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA y desea leer la admirable novela «El Milagro de Santo desconocido», pida a nuestra administración que le envíe absolutamente gratis un ejemplar de edición de esta obra. Nuestra administración le dirá en qué condiciones puede usted conseguir tener la novela sin que le cueste un céntimo.

El mejor vino de mesa MARTINEZ LACUESTA

Fábrica de sombreros de «Hija de M. Sánchez»

Acaba de realizarse una importante reforma en esta antigua fábrica de gorras y sombreros que incorpora a la industria salmantina un elemento muy considerable de producción, que tendrá positiva influencia en el mercado regional.

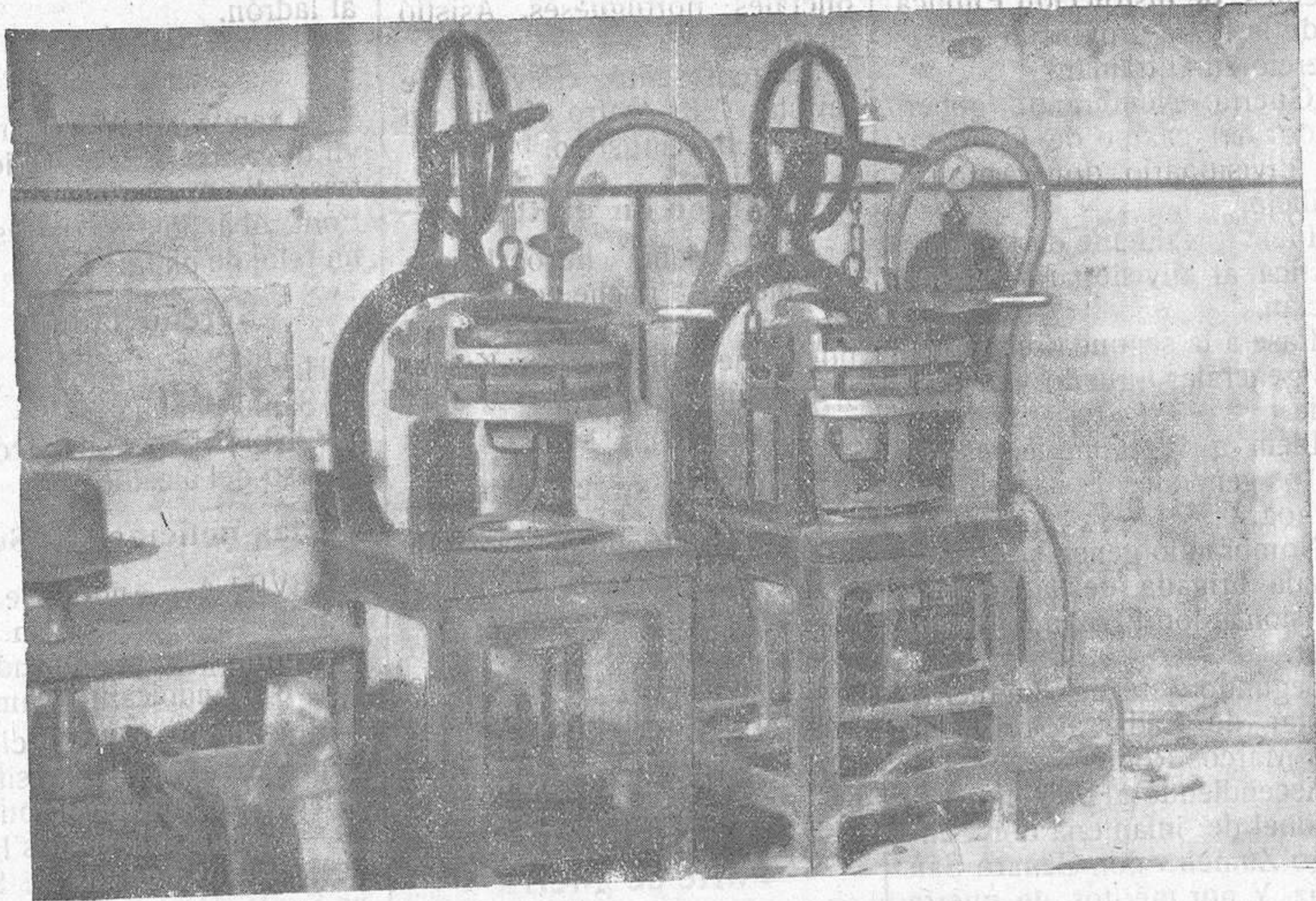
Esta casa fué fundada en 1880 por don Manuel Sánchez, en Ledesma. Al morir el fundador, u hija doña Luisa, dotada de carácter emprendedor y de excepcionales condiciones mercantiles, continuó el negocio que en la actualidad se encuentra instalado en nuestra capital, paseo de las Carmelitas, número 6.

Al frente de la fábrica se encuentran don José y don Jesús, hijos de doña Luisa, que a su capacidad y competencia unen envidiable laboriosidad que les ha permitido ir ensanchando el negocio y poniéndole en condiciones de una ventajosísima competencia.

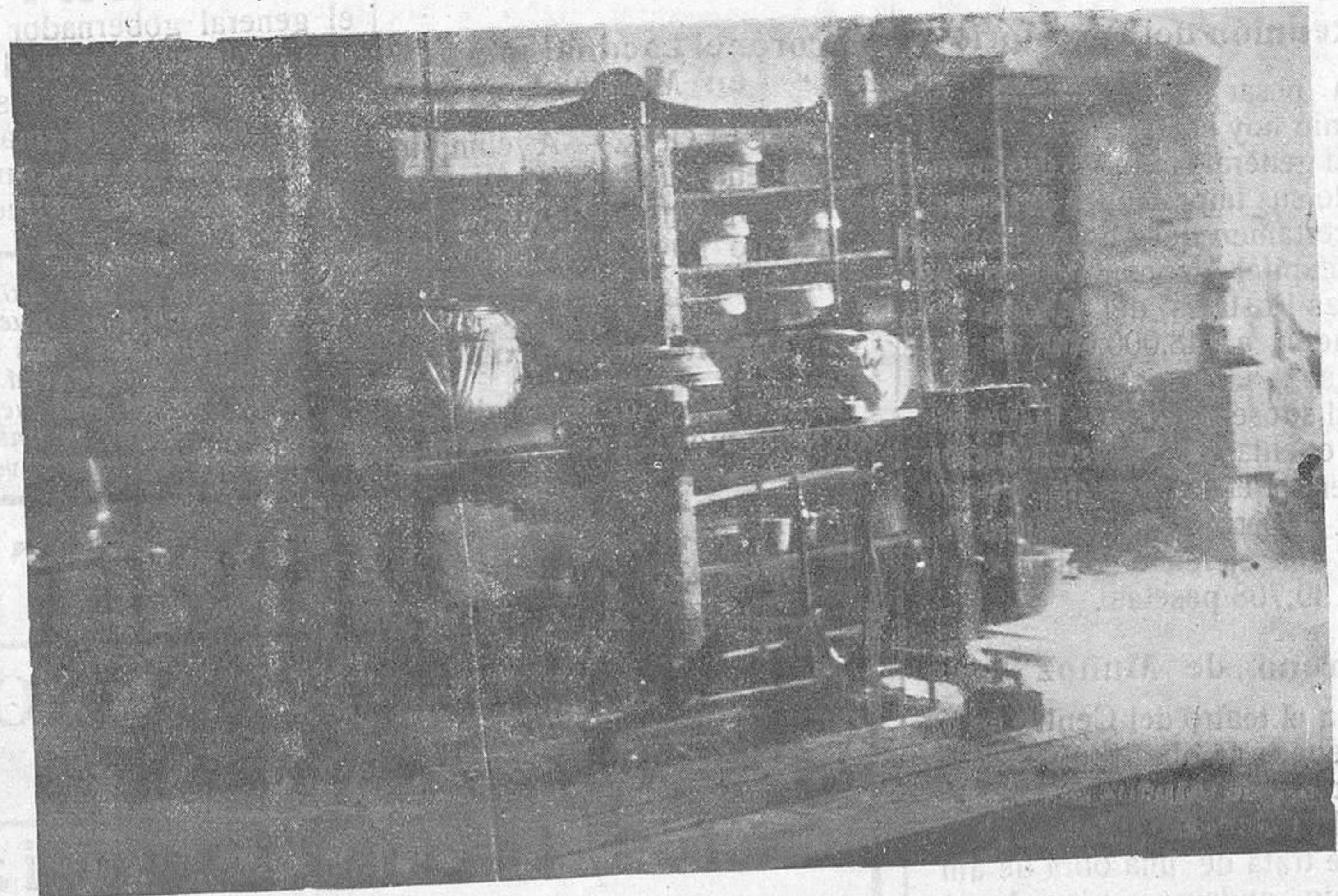
A la fábrica se ha agregado un almacén instalado en la calle de Zamora, número 38, donde tienen un elegante despacho para la venta al detall, regentado por el hijo político de la propietaria don José Inestal.

La reforma realizada recientemente abarca la instalación de una completa, moderna y costosa maquinaria, provista de una prensa hidráulica con motor de cuatro caballos, de la acreditada marca italiana «Monso» y una moderna mesa de secar; la instalación ha sido efectuada por la competente casa Hermanos Cachorro.

Con esta instalación se ha hecho posible fabricar sombreros de pelo de castor, «velour» y «grate», fabricación que se obtiene



Detalle de la instalación de la importante fábrica de «Hija de M. Sánchez»



Otro aspecto de la fábrica

Fotos. Emiliano

en inmejorables condiciones de presentación y calidad.

También se fabrican clases más baratas, especialmente las que suelen utilizar los obreros de campo. Esta fabricación se realiza con la misma escrupulosidad efectuándose las compras de paños en Italia y en las más acreditadas fábricas de Sevilla y Alcoy.

igualmente se realizan toda clase de reformas y arreglos en sombreros de fieltro de señora y caballero.

La fábrica «Hija de M. Sánchez» adquirirá con estas importantes reformas, un gran desarrollo en toda la región castellano-leonesa, ya que a las excelencias de su fabricación se une la economía de sus precios, que le permite una ventajosa competencia con sus similares de otras regiones, ya que en ésta es la fábrica de «Hija de M. Sánchez» la única que existe.

Tal circunstancia permite despacho de «Hija de M. Sánchez» asegurarse el concurso una considerable clientela, por ser sus géneros de fabricación propia puede señalar precisión competencia.

Esta Fábrica empezará a funcionar el 1.º de abril.

Felicitemos a esta fábrica por el esfuerzo realizado, que la coloca entre las primeras de su clase y auguramos un éxito completo a los nuevos géneros que al mercado, los que acrecerán al antiguo y merecido prestigio de la casa «Hija de M. Sánchez».

¡Labradores! No os dejéis engañar en el peso de los sacos de nitrato. Pesadlos antes de recibirlos de la estación.

ECOS DE LA PROVINCIA

De Berrocal de Salvatierra.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el maestro nacional de este pueblo, don Luis Campo Redondo, que después de cumplir los deberes para con la patria en la tan famosa zona de Marruecos, ha sabido, como buen español, traer los galones de suboficial de complemento.

Y dispuesto con más energías que antes a hacer despertar los entendimientos más rudos que estén a su alcance para con ello, como todos los de su profesión, despertar el espíritu de colectividad de los pueblos para ayudar al engrandecimiento de la patria.

Manuel RODRIGUEZ

Desde Campillo.

La voz de Castilla.

No hay que dudar del optimismo que inspirán en la opinión pública las acertadas y sorprendentes disposiciones del Directorio militar.

Nada más conveniente que la extirpación del caciquismo, para que la administración de los pueblos se desenvuelva dentro de un ambiente de equidad y justicia; nada más justo que una inspec-

ción a los municipios ponga de relieve la mala fé, el egoísmo y la impotencia de los que fueron nuestros gobernantes; también era de suma necesidad la persecución de politicastros que a espaldas de la Ley convertían a la nación en un templo de fariseos. Sin embargo, algo hay, y de vital interés, que aún continúa intangible; algo existe, repetimos, de una trascendencia inequívoca, y que, sin embargo, parece ser que ningún Gobierno abordó con la premura necesaria; me refiero a los latifundios de Castilla, y, por ende, al problema rural de la región.

Existen varias comarcas, y especialmente allí donde la Naturaleza derrochó amenidad y hermosura, donde sus aldeas se hallan completamente rodeadas de dehesas particulares, y estas fincas, que en la generalidad son administradas por apoderados carentes de toda noción patriótica, repelen la intromisión en sus recintos a los naturales de la comarca, para dar acceso a un sólo arrendatario, que engorda a mansalva, mientras centenares de trabajadores, ante la perspectiva de una vida de nulidad, emigran a otros países en busca de nuevos horizontes donde tengan expansión territorial adecuada a sus fuertes energías.

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

Restaurant y pastelería

Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; ídem tres platos, sin langosta 3,50; ídem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. - Teléfono 406. SALAMANCA

Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

Cuando el éxodo de campesinos se manifestó alarmante, y cuando el cuadro asolador que ofrece tan injusto despoblamiento agitó nuestro adormecido espíritu, elevemos la voz a los poderes públicos en demanda de remedio urgente que contuviera el grave desbordamiento humano; pero nuestras humildes lamentaciones, por la sola razón de ser humildes, naufragaron en un mar de indiferencia general; el problema sigue en pie, y desgraciadamente no columbramos indicios que nos hagan preveer un resultado favorable a nuestras lícitas aspiraciones.

Es necesario que el Gobierno reconozca prontamente la gravedad que encierra la existencia de vastos latifundios para el resurgimiento general de Castilla. Habríamos dado un paso de gigante hacia nuestra desenvolvura económica, si la autonomía municipal viniera aparejada con un decreto que obligase la parcelación y distribución por rentas moderadas de estos extensos terrenos que, en su mayoría, se hallan incultos por exclusiva voluntad de sus dueños.

El resurgimiento capital de Castilla fracasará siempre que no se restrinja el poder del latifundio. Existiendo éste, en toda

su integridad, el servilismo prevalecerá en toda su impureza y obstruirá toda obra innovadora, y pese a toda disposición, el caciquismo seguirá siendo árbitro de nuestros destinos.

¡Las dehesas! Símbolo de nuestra esclavitud, obstructoras del progreso, baluartes inaccesibles al brazo del pequeño agricultor, espectros insensibles al llanto del emigrante, ¡fuera con ellas!

La gente se va, pongámosle un dique. Y a ser posible, de pan y trabajo. ¡He aquí la voz de Castilla!

Tomás CALZADA GONZALEZ

Campillo de Azaba y marzo de 1924.

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
AIRE CALIENTE - AROMA
:-: CONCENTRADO :-:
TORREFACTOS

SE VENDE una churra holandesa de dos días. Para informes en Villamayor, Miguel Turrión. 4-1

SU MAJESTAD EL DINERO

Dícese que una mirada fija y prolongada desarrolla un poder magnético de incontestable fuerza.

Por nuestra parte no dudamos de este fenómeno, y podríamos citar en su apoyo numerosos ejemplos.

Fuese que el fluido que surgía de miradas misteriosas produjera en el oficial, fuera efecto de la casualidad, Lauriano hizo un movimiento.

Moviéronse sus párpados, entreabrióse su boca y agitó su mano en el vacío. Hubiérase creído que se iba a despertar.

Los dedos cuajados de sortijas soltaron al punto la agadura.

Volvieron a caer las cortinas, y los ojos desaparecieron detrás del tapiz.

El teniente había recobrado su inmovilidad y durmió así durante una hora.

Transcurrido que fué ese tiempo levantó la cabeza, poco a poco había inclinado sobre el pecho, extendió

brazos, pasó una de sus manos por su frente para disminuir un resto de pesadez, y se sintió repuesto y animoso.

Abandonó entonces la butaca, escribió dos o tres carteritos en el tocador, que halló desierto como cuando

la primera visita, entregóse a nuevas abluciones, abrió su maleta, se puso su uniforme de gala, cogió un

par de guantes color gris perla de irreprochable frescura, y en el momento de salir tiró del cordón de una campana.

Después de unos minutos, apareció el viejo criado y preguntó:

—¿Necesitáis algo?

—Nada absolutamente—contestó Marcelo—pero, como antes os he dicho, es muy posible que la recepción de los oficiales se prolongue hasta ahora muy avanzada; ¿de qué medio podré valerme para entrar?

—Es muy sencillo; llamáis a la puerta y el portero os abre.

—Sin duda, pero ¿una vez en el patio?...

—Podéis estar tranquilo. Esperare en el vestíbulo.

FOLLETIN DE «LA VOZ DE CASTILLA» 9

su casa, y no puede molestar en modo alguno; por lo tanto, espero sus órdenes.

—Ninguna tengo que daros... Voy a descansar un rato, escribir unas cartas y a salir al momento... Es posible que me retire tarde...

—¿No comeréis aquí, señor?

—No; he sido convidado por mis compañeros los oficiales de la guarnición. Ya veis, pues, que no necesito nada; pero os recomiendo a mi asistente, que es un buen muchacho y no os ocasionará la menor molestia.

—El señor teniente puede estar tranquilo de que su asistente será bien atendido... Me llevo la tarjeta, y procuraré hacerla llegar a manos de la señora Marquesa antes de esta noche valiéndome de la mediación de su doncella, la señorita Marieta.

El antiguo servidor se dirigió a la puerta de la galería; pero al llegar a ella se volvió repentinamente y dijo:

—El señor teniente encontrará en esa papelería papel, tinta, plumas y todo lo que pueda necesitar.

Y agregó señalando un portier que había enfrente de la cama:

—Ahí está el tocador.

Dicho esto, hizo una profunda reverencia y salió del aposento.

En cuanto se vió solo el teniente, levantó el portier que cubría la puerta que le había indicado el criado y entró en el tocador.

En aquel cuarto todo era de gusto moderno, y respiraba «confort» por todas partes, y gracias a un ingenioso aparato se podía uno lavar de pies a cabeza sin derramar una gota de agua sobre la mullida alfombra, que parecía de césped inglés.

—Tan pronto como me conceda el Cielo ciento cincuenta mil libras de renta—dijo el teniente—me mandaré construir un palacio parecido a éste, con un tocador exactamente igual.

En el fondo del tocador había una puerta. Suponiendo que conducía a otro cuarto del mismo

De Cantagallo.

Conferencia velada.

Noche desahuciable, de ventisca y frío glacial la del 6 de los corrientes; no obstante, el local-escuela, concurrendísimo y presidiendo sus dignas autoridades. Apenas se oyeron las notas de varias composiciones musicales, el señor director organizó el orden de la velada, reducido a tres partes.

1.º Lectura de la correspondencia anterior; discurso de salutación y recitados por los alumnos Agustina Granado, Aurora Domínguez, Encarnación Yuste, Fabio Castellano, Agustín Hernández y Pedro Matas; éste saludó a la bandera con un precioso himno. Recibieron regalos y nutridos aplausos.

2.º El señor director expuso una bonita y cristiana leyenda, tradición referente a nuestra Excelsa Patrona y a la ermita del Castañar de Béjar, que por tratarse de lo que más queremos todos, gustó y hasta nos cautivó unos breves momentos.

3.º Conferencia por la competente profesora, señorita Natividad González. Comenzó sugestionando al auditorio con su bien decir y delicado gusto.

Nos decía: «Está fuera de duda que la mujer, como ente físico, es más débil que el hombre, pero es más fuerte como ente moral. El ascendiente moral de la mujer quizá

comenzó a manifestarse en el Paraíso terrenal cuando Eva consiguió que Adán fuese partícipe en el pecado de desobediencia. La mujer ha sabido atraer al hombre a su voluntad, de modo que por el débil ha sido modelado el sexo fuerte, pues la mujer no puede volverse hombre, convierte a éste en mujer. De estos precedentes deduce su tesis: «Influencia de la mujer en la familia y en la sociedad». Es innegable—dice—que la familia se compendia en la mujer que labra la felicidad o desgracia de aquella, según que moralice o corrompa; así el adagio que quién dió de mamar y enseñó a hablar, enseñó a sentir, pensar y obrar. Por esto la mujer es la brillante antorcha que, colocada en el candelabro doméstico, esparce su luz por toda la casa; es la sal misteriosa que evita la corrupción de la familia; es la que entre mil arrullos, inspiró al niño los primeros deberes de su destino sublime; la familia es lo que la mujer quiere que sea. Si, la familia es hechura de la mujer, espejo fiel de sus buenas cualidades o de sus defectos, de sus virtudes o de sus vicios. Se deduce de ello, que la sociedad civil, que es la reunión de familias, bajo el mando de un jefe político, no puede ser otra cosa sino lo que la mujer le ha hecho. Por tanto, la sociedad será juiciosa o insensata, religiosa e impía, casta o corrompida, a medida de la rectitud o libertinaje, de la religión o impiedad,

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:
:: GREGORIO BARRAGAN ::
RESTAURANT PASAJE

SE VENDE un hermoso caballo semental raza «Normanda», ideal para ganaderos de yeguas y paradiastas; mide de alzada seis dedos sobre la cuerda; hace cuatro años el 20 de Mayo próximo. Informará su dueño Francisco Angoso en Moral de Castro. 8-1

JABONES «ANCORA»

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores **PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A.**, sucesora de la Sociedad **A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.**

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 34

Dr. Muelledes

Jefe del Dispensario antiveneréoo.
Sífilis, piel y urinarias
LIBREROS, 16

de la cordura o ligereza del recato o desmoralización de la mujer. En resúmen: La compañera del hombre es el mejor medio para formarlos sanos, ilustrados y virtuosos; y como nadie da lo que no tiene, dedúcese que debemos poner especial interés en que las niñas de hoy, madres, mujeres del mañana, tengan robusta salud, despejada inteligencia y mucha virtud, que procede de la religión cristiana. Con estas tres condiciones—dijo para terminar la conferenciante—se salvará la familia y por ende la sociedad...

Estamos conformes con la señora maestra y con nuestro Poeta: «Todo lo puede la mujer cristiana...»

Y también con esta máxima circulada en Béjar por La Acción Social Femenina, durante los carnestolendas. La prosperidad o la ruina, el progreso o la decadencia de nuestra patria y de nuestra raza, depende de vosotros. ¡Las madres! De la educación que déis a vuestros hijos, habéis de decidir de los futuros destinos de nuestra nación con mayor eficacia que podríamos hacerlo si la suerte os colocara al frente de su gobierno. ¡Educad cristianamente y tendremos patria grande...!

Prolongados, merecidos aplausos y enhorabuena recibió la señorita González, a los que une los propios, muy expresivos el cónyuge. Pedida la palabra, el señor Alcalde se la concede al

secretario don Venancio García, quien suplica se dé lectura, a fin de que el pueblo se entere, de una atentísima comunicación del activo y celoso señor delegado del partido, donde constan inmerecidos elogios a estos humildes conferenciantes, enaltecidos más por la digna Municipal Corporación, al transcribirnos copia oficial. Gracias mil a todos.

El día 23 del anterior mes tomó posesión de la titular médica de este pueblo, el joven licenciado don Alfredo Madruga y López, de quien mucho esperamos por venir precedido de una brillante carrera. Bien venido, y que dada la simpatía y aceptación de que ya goza, esté algunos años entre nosotros.

José Collantes Rivera.

Dr. SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num. 1.

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

SUMAJESTAD EL DINERO

apuesto, intentó abrirla pero no pudo. Estaba cerrada por fuera y tal vez incommunicada, lo cual nada le importaba.

Se dirigió al lavabo, abrió la llave del grifo de plata incrustado en la pared sobre una de las dos palanganas colocadas en cima de una gran mesa de mármol, y después de lavarse la cabeza y las manos, volvió a su cuarto y se dejó caer en una amplia butaca con dosel de terciopelo encarnado galoneado de oro.

Aquella butaca, obra de arte muy recomendable seguramente, no llenaba sino de un modo muy imperfecto su cometido, puesto que, posteriormente, se han inventado otras en el siglo XIX que son mucho más cómodas.

Sin embargo, a causa sin duda del cansancio, el teniente no tardó en quedarse dormido como un tronco.

Hacia una media hora que se hallaba durmiendo, cuando acaeció una cosa singular.

II

Si la curiosidad nos hubiera impulsado a mirar la tarjeta que el oficial entregó al lacayo, hubiéramos podido ver que se llamaba «Marcelo Laugier».

Tenía veinticinco años.

Era un guapo mozo, de mediana estatura, más bien alto que bajo. El desarrollo de su musculatura revelaba gran vigor no exento de elegancia. El rostro tostado por el sol, y el pelo negro y rizados cabellos. Su fisonomía era simpática, y en su mirada brillaban la inteligencia y la energía. La fina y sedosa barba era tan negra como el pelo.

El conjunto de aquella notable cabeza, tenía juntamente algo de artista y de soldado.

Y en efecto: el joven pintaba en sus ratos de ocio, y los inteligentes concedían gran mérito y sus ensayos, que presagiaban obras propias de un talento verdadero.

Descendía Marcelo Laugier de una respetable familia de la clase media de Normandía. Era hijo único, tenía

seis o siete mil libras de renta de los bienes de su madre y debía heredar a la muerte de su padre una fortuna cuantiosa.

La guerra franco alemana había estimulado su vocación por la carrera de las armas.

Siendo voluntario en un regimiento de caballería cuando la suerte de las armas francesas era adversa, fué condecorado en premio al valor que había demostrado en un brillante hecho de armas que realizó en el campo de batalla de Coulmiers, y continuó en el servicio militar después de haberse firmado la paz; y sus compañeros, lejos de mostrarse envidiosos de su rápida y merecida elevación afirmaban que no tardaría mucho en obtener nuevos ascensos en su carrera.

Hemos dejado hace media hora al oficial completamente dormido en la butaca, de cuyo respaldo de terciopelo rojo se destacaba su fina y enérgica cabeza.

Por el traje desabrochado se veía la blancura del cuello, semejante a la de Antinous o la de Baco indio.

Tenía una mano correctamente dibujada, y apoyaba en el brazo del mueble secular.

Un pintor que dibujara un cuadro de género, no hubiera colocado su modelo en posición más natural y más elegante.

En este momento se verificó el hecho singular que hemos mencionado al final del capítulo precedente.

El teniente se encontraba justamente frente al portico de tapicería que separaba el cuarto de dormir del tocador.

Sin ruido alguno, en esta última habitación movieron de pronto los tapices flamencos que ocultaban la puerta y unos finísimos dedos cubiertos de ricas sortijas separaron las cortinas con mucha preocupación; entreabiertas fueron, dejaron ver dos grandes ojos de raza bella y tenían algo de fantásticos. El resto del rostro continuó oculto entre los tapices como debajo de una careta.

Aqueilos ojos extraños se dirigieron al durmiente por espacio de algunos segundos quedaron fijos en él.



AMOR FILIAL

(CUENTO)

Perfectamente; ahora pones la esterilla a los pies de la cama, y terminada la faena. No sé por qué me parece que la sala de un Hospital. Peor, Antonio; las salas del Hospital son más blancas... más limpias... Fíjate en estas paredes cuando mandan agua y en la obscuridad de esta leonera... mejor para un nicho. Juan el lacayo, satisfecho de la comparación, se sonrió. Las habitaciones que acababan de limpiar los dos criados era grandiosamente decorada. A un extremo de la sala se veía una cama y una silla de noche al lado; enfrente de la cama una ventana, proporcionada con fuertes barrotes de hierro, se abría sobre un patio soleado y sombrío, y en el fondo las habitaciones estaban amontonadas: un arcón de roble, un escritorio, diversos enseres indispensables y un brasero de hierro, que brillaba dulcemente a la luz ya mortecina de las lámparas. De aquel interior se distinguían dos alas del palacio ennegrecidas y blancas, y los canales de agua apoyándose en las paredes cruzaban en el aire, decorados con trazos negros y el gris metálico de un cielo plomizo. Cuando meten al señor Antonio?

—¿Por qué mismo subiremos para él?

—¿Se va a divertir mucho en el cuarto?

—¿Por qué lo mandan a él, la cosa es clara;

pues por viejo, Créeme, no se puede llegar a viejo; más vale morir a tiempo. Y cuando esto le pasa a los ricos, figúrate la suerte que nos espera a los pobres si llegamos a endurecer mucho los huesos en este mundo... Don Justo fué un tonto; soltó el dinero, y ahora la hija, guiada por su marido, le manda abajo, porque arriba en el palacio es torba.

Vamos, comprendido: llegó la hora de encerrarle con los trastos viejos. Pues, francamente, eso es una picardía, porque D. Justo quiere mucho a su hija y ella se lo paga muy mal al hacer lo que hace.

—¿Qué quieres!... ¡Cosas de la vida!... Basta de charla y vamos por el señor, que el pobre no ve gota y no puede bajar solo.

Los dos criados subieron por la escalera de servicio que conducía a las habitaciones superiores.

Momentos después Juan y Antonio reaparecieron trayendo cogido del brazo a don Justo, un viejo alto y seco, vestido de negro y que cubría la cabeza con un gorro de terciopelo rojo; en su pergaminoso rostro, completamente afeitado, se notaba la inmovilidad característica de los ciegos.

Detrás de ellos venía Mercedes, la doncella de la señora.

En el nuevo aposento instalado a don Justo, y una vez acostado, dijo Mercedes al viejo:

—El señor estará aquí bien; este cuarto es muy silencioso. Al alcance de la mano le dejó una campanilla para llamar de noche

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

INGENIEROS

PAMPLONA

SUCURSALES:

- ALMAZAN
- BADAJOS
- BARCELONA
- TALAVERA DE LA REINA
- CACERES
- HUESCA
- JEREZ DE LA FRONTERA
- TUDELA DE EBRO
- LEON
- LOGROÑO
- MADRID
- PALENCIA
- RIOSECO
- SEVILLA
- TAFALLA
- CORDOBA
- TARANCON
- VALLADOLID
- VITORIA
- ZAMORA
- ZARAGOZA

Unicos representantes en España, de las cosechadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras, rastrillos, etc. de la famosa marca

DEERING RUSTON

Unicos vendedores de las piezas de recambio de legitima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Representantes exclusivos de los acreditados PRODUCTOS COOPER
 Tractores TITAN DEERING - Arados brabant «Melotte» - Arados «Bachev»
 Cultivadores «Planet Jr.» legitimos-Aventadoras, trillos, gradas, y sembradoras
Sucursal en Zamora, Santa Clara, 18

por si le ocurre algo; Juan, que duerme cerca, le atenderá. Yo bajaré todos los días la comida del señor...

—Di a mi hija—baluceó don Justo con voz suplicante—que baje todos los días a verme... ¿eh?... todos los días...

—Se lo diré—repuso Mercedes—. ¿Manda algo más el señor?

—Nada. No te olvides de decirle que venga...

Se retiraron todos de la habitación, y hondo y sonoro resonó el portazo al cerrar el cuarto donde quedaba encerrado don Justo.

Los criados, que habitaban en la planta baja del palacio, transigieron con la vecindad del señor, pues no temían la vigilancia del amo, y a los pocos días todos entraban a saludar y enterarse de la salud de don Justo, que se levantaba muy poco de la cama, donde permanecía amodorrado y hecho una momia.

Juan pasaba todo el tiempo que le dejaban libres sus quehaceres al lado del viejo,

Don Justo agradecía con efusión tal solicitud, y acabó por hacerle confidente de sus penas: «¡Mejor es cien veces morir que soportar este cruel abandono!—exclamaba el enfermo—. ¡Siempre aquí encerrado! ¡Ni me sacan al jardín!... ¡Y mi hija no baja nunca!... ¡Nunca!... ¡Ya lo ves!...

Juan sentía una gran piedad por el pobre señor, y deseando endulzar sus dolores, ideó una estratagema que puso en práctica con resultado. Un día hizo levantar del lecho a don Justo y le anunció que por mandato de su hija le llevaba a pasear al jardín.

—¿Y vendrá ella a verme?

—Quizás vaya—replicó Juan.

—Y agarrando del brazo a don Justo le paseó por los corredores y volviéndole a entrar en el cuarto, le sentó en una silla, diciéndole que estaba en el cenador del jardín, cosa que el viejo creyó cándidamente. Allí permaneció buen espacio oyendo el borboteo del surtidor cercano y estremeciéndose con las ráfagas del viento frío que bajaban de la sierra, según le indicaba en su charloteo Juan. Ya tarde, y convencido por el lacayo, emprendió don Justo otra vez la fantasmagórica marcha hacia su habitación. Durante el paseo a través de los

corredores, don Justo se quejaba amargamente de que su hija no había bajado junto a él. Juan urdió generosamente varias mentiras para engañar al viejo.

Pesadas e iguales pasaban las horas para don Justo, que, vencido y agotado por el sufrimiento, ya no se atrevía a protestar y quejarse.

Llegó un día en que la postración del enfermo mostró claramente a Juan que la muerte de don Justo se acercaba. Llamó a Mercedes y le encargó que su biese a decir a la señora que su padre se moría y que se apresurase a bajar si quería darle el último beso; que solicitaba con insistencia el moribundo,

Mercedes subió precipitadamente; pero pasaron muchas horas y no venía nadie. Don Justo continuamente, y ya como un débil suspiro, repetía el nombre de su hija. Casi al anochecer se presentó por fin la doncella.

—¿Y la señora?—preguntó Juan

—No baja...

—¿Que no baja?...

—No. Dice que como el señor está ciego y no se entera de nada, que le dé yo el beso... y es lo mismo.

—¡Valiente hija!... Bésale, pues, tú...

Al ver Mercedes a don Justo con el rostro amarillo y casi rígido, las barbas largas e hirsutas y la desdentada boca abierta, de la que se deslizaban brillantes hili-

llos de baba, dijo, volviéndose a Juan:

—Me da repugnancia... no le beso.

—Hazlo por caridad—insistió suplicante el lacayo.

—Sea por caridad—murmuró Mercedes, e inclinándose sobre don Justo le besó.

La noticia que el señor agonizaba se extendió entre los criados, y sólo por verle morir acudieron: el cochero, el mozo de cuadra y su mujer.

La agonía del viejo era lenta. Entre los criados cesaron los codazos que, en un principio, se propinaban al notar los visajes de don Justo, y en el silencio absoluto de la habitación se oía netamente el estertor agónico. Poco a poco fué ganando el espíritu de todos el misterio inefable de la muerte; y mudos y solemnes oyeron escapar del pecho de don Justo el último suspiro.

Un crepúsculo de invierno bañaba con sus tonos morados y tristes la estancia.

Camilo BARGIELA.

- ANUNCIO -

Se vende piedra de cantería y piedra franca de todas las medidas que se deseen en la cantera de Santibáñez de Cañedo. Para tatar, con su dueño en Calzada de Valdunciel, Remigio Delgado.

SE VENDEN: una vaca preñada de medio tiempo y buena cantidad y una novilla recién parida. Informes: Claudio Nieto, calle de Arturo Diez, número 3, barrio de la Prosperidad. 4-1

RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos VIGO - CUBA



LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de el magnifico vapor correo

GOTHLAND

transportando pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero,	pesetas	439,50
Medio pasaje,	>	227,00
Cuarto pasaje,	>	120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.
(Incluidos todos los impuestos).

Importante.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se encuentran a un aumento de precio, y tienen a su disposición todo el espacio disponible. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España, **CARDONA VIGO** Victoria, 34.—Teléfono número 109
Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 Salamanca

usted LA VOZ

INCENDIO Y SUICIDIO EN MATILLA DE LOS CAÑOS

Serán próximamente las doce y media de la noche, cuando el toque de campanas despertó a los vecinos del pueblo, que alarmados se echaron a la calle para prestar los auxilios necesarios, el sitio del fuego, que era la casa del vecino de esta villa, Leandro Gallego Sánchez, siendo el fuego dominado rápidamente, gracias al gran concurso de la mayoría del vecindario que trabajó grandemente en el acarreo del agua y demás medios necesarios para la extinción del incendio.

Se notó enseguida la falta del dueño de la casa, creyéndose en un principio, pudiera haber sido víctima del siniestro, y al no encontrarlo salieron en su busca el señor juez municipal, don Antonio Domínguez Sánchez, el secretario, don Daniel Hernández, el médico titular, don Leandro González Valle y el comandante del puesto de la guardia civil don Darío Hernández, con el guardia Julián Sánchez Romero y otros vecinos, encontrándolo en el pozo del huerto de su propiedad, flo-

tando sobre las aguas; el pozo es de gran anchura y tiene el agua a medio metro, costando gran trabajo sacarlo, teniendo que ayudar todos al vecino Clamades Hernández, que es valiente y tiene buena fuerza.

Visto que era cadáver, se hizo el traslado al pueblo a las cinco de la mañana, quedando en el depósito hasta que el señor juez de instrucción ordene lo necesario.

Ha causado gran sensación en el pueblo y a estas horas de la madrugada los vecinos, en su mayoría mujeres, se asoman asustadas a ver el macabro desfile de la conducción del cadáver acompañado de las personas dichas, precedidas de dos farolillos.

Se sospecha que prendiera fuego a la casa y después tomara tan fatal resolución de suicidarse.

A la orilla del pozo se le encontró la manta, una botella con residuos de aguardiente y una moneda de dos céntimos encima de la manta.

SOCIEDAD

Viajeros

De Valladolid, don Angel de Lazcano.

—De Rollán, don Adeodato Martín.

—De La Torre la Valmuza, don Isidro Gallego.

—De Fuenteliente, nuestro querido amigo y corresponsal en aquella localidad don Melquiades Sierra, culto secretario de Ayuntamiento.

—Para Barcelona, la señorita Conchita Valdivia.

—De Bardadillo, don Santiago Román.

—Para Bilbao, la señorita Rosarito Roca.

—De Madrid, de las reuniones del Consejo Superior de Cámaras, donde ha llevado la representación de la octava región, nuestro amigo don Victoriano Zurdo, presidente de esta Cámara de Comercio.

Onomástica

Mañana celebra sus días el activo empleado de nuestros talleres don Patricio de Castro.

Nacimiento

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del joven delineante don Angel Gómez.

Enhorabuena.

Varias

Ha terminado con brillantes calificaciones las oposiciones al magisterio, nuestro buen amigo don Marino Seco Carchena.

Enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a los señores Antonio Manuel García, de Canillas de Abajo y a don Telesforo Martín, del Tejado.

—Ha sido practicada y llevada a feliz término por el sabio doctor Trías, una operación difícilísima al hijo menor de nuestro apreciable amigo don Tomás Sánchez, coronel de caballería.

Durante la misma y a pesar de los obstáculos imprevistos que se presentaron, el doctor Trías demostró una serenidad y pericia sin límites, viniendo a constituir un nuevo triunfo para su justa fama, ocupando hoy entre los operadores un lugar envidiable.

Reciban nuestra felicitación el doctor Trías, así como nuestro particular amigo don Tomás Sánchez y familia, deseando el total restablecimiento del operado.

“Fonda Madrileña”

De don Cristóbal Puche (antiguo cocinero del Casino de Salamanca). Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio de coche a todos los trenes. Pensión desde seis pesetas en adelante. Tiene montadas grandes cocinas para el servicio de encargos de repostería, y cocina para dentro y fuera de la población.

Espoz y Mina, número 12. Salamanca. 4-a

Trasladó el Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de SIFILIS, PIEL, URINARIAS a Jesús, 7

¡A votar! ¡A votar! ¡A votar!

He aquí nuestro boletín de votación por última vez. Hoy se acaba nuestro concurso. Admitiremos boletines hasta el martes 18, a las doce de la noche. Se trata, como ustedes saben, de acertar el cartel de feria. Quien lo acierte, si no es más que uno, se gana veinte duros; si son varios, se sortearán los veinte duros y cinco premios más consistentes en otros tantos abonos para las corridas de feria. Si no hay quien acierte se adjudicarán los premios a los que se aproximen más, y directamente si es sólo uno o por sorteo si son varios. Córtese, pues, el boletín y remítasenos. Hay cien pesetas y cinco abonos a disposición de los votantes.

BOLETIN DE VOTACION

Don que vive en la calle núm. de cree que en el cartel de feria de Salamanca, en 1924, deben alternar los diestros

con ganado de

en la siguiente forma:

PRIMERA CORRIDA: Toros de

Toreros:

SEGUNDA CORRIDA: Toros de

Toreros:

TERCERA CORRIDA: Toros de

Toreros:

CORRIDA DE SAN MATEO: Toros de

Toreros:

..... de de 1924.

(FIRMA)

Remítase a nuestra Dirección, Apartado número 64, Paseo de Villarroel, 35 y 37, o déjese el boletín firmado, bajo sobre, en el Kiosko del Pasaje.

NOTA.—No serán válidos los votos que no vengan extendidos en el boletín.

EL MEJOR REGALO PARA SAN JOSE

SE ENCUENTRA EN

La Mallorquina

Exposición de grandes novedades
POETA IGLESIAS, 1

Escuela militar particular Salmantina

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo
Autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán general de la región.

PLAZA DE LA REINA, NUMERO 1.

El éxito alcanzado por esta ESCUELA MILITAR en el corto espacio que lleva de existencia, es el mayor elogio que se puede hacer, pudiendo enterarse de la verdad de este aserto por los que hayan recibido la instrucción, tanto en ella como en las demás de la región.

Esta ESCUELA MILITAR da las clases en las épocas y horas compatibles con las ocupaciones de sus alumnos y facilita a cuantos estén inscritos en ella los documentos que les sean necesarios.

Consulten gratuitamente sobre el caso concreto de cada uno, dirigiendo la correspondencia al Director. Los de fuera de la población por carta, enviando sello para la contestación. m y d

La Madrileña Estudiantil

Casa de comidas y huéspedes

CALLE DE BORDADORES, NUMERO 3

Sírvense cubiertos desde tres pesetas en adelante.
Se recomienda por su esmero e inmejorable trato.

SE ALQUILAN

preciosos cuartos en casa nueva y de moderna construcción instalada en el sitio más sano de la ciudad. Darán razón en esta Administración.

Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA

Zapatería de moda

- EL GALLO -
CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

CASA EL GALLO
Dr. Riesco, 3 Salamanca